



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. Introducción	página 3
1.1 Marco legislativo	página 4
1.2 Justificación de la programación	página 4
1.3 Contextualización	página 4
1.4 Departamento de Francés	página 4
1.4.1 Composición y niveles de enseñanza	página 5
1.4.2 Modelos de organización lectiva	página 5
2. Currículum de los diferentes niveles: objetivos, contenidos y competencias	página 5
3. Distribución temporal de las unidades didácticas	página 7
4. Metodología. Orientaciones didácticas	página 29
4.1 Metodología general y específica del idioma	página 29
4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	página 32
4.3 Autoevaluación del alumnado	página 33
5. Criterios de evaluación	página 34
5.1 En cursos no conducentes a certificación	página 36
5.2 En cursos conducentes a las pruebas de certificación	página 38
5.3 Test de clasificación	página 40
5.4 Criterios de corrección	página 41
5.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	página 43
6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales	página 43
7. Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística	página 45
8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación	página 45
9. Recursos didácticos y organizativos	página 46
10. Pruebas de los cursos conducentes a PUC y pruebas de certificación	página 49
11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación	página 53
12. Cursos de formación complementaria	página 59
13. Programación de cursos de formación continua para el profesorado	página 60
14. Actividades complementarias	página 60
15. Plan de mejora del profesorado	página 62
16. Plan digital del centro	página 62

1. Introducción

1.1 Marco legislativo

Las enseñanzas de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Estas enseñanzas se organizan en los niveles básico (A2), intermedio (B1, B2) y avanzado (C1, C2) y quedan reguladas por las siguientes leyes, órdenes y decretos.

Legislación general

- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.

Organización y funcionamiento

- [Resolución de 18 de julio de 2023](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.
- [Decreto 167/2017](#) de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Orden 87/2013](#), de 20 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Currículums

- [Decreto 242/2019, de 25 de octubre](#), de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana.
- [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículum básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Evaluación

- [Real Decreto 1/2019](#), de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [Orden 34/2022](#), de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- [Orden 32/2011](#), de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas unificadas de certificación

- [Resolución de 25 de septiembre de 2023](#), del director general de Centros Docentes, por la cual se nombran los miembros de la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2023-2024, prevista en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.

1.2 Justificación de la programación

La programación didáctica del Departamento de Francés para el curso 2022-23 se redacta con la finalidad de servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, servirá de guía tanto para los profesores en su práctica docente como para el alumnado, ya que en ésta se detalla el currículo de los diferentes niveles impartidos, los modelos de enseñanza, metodología, recursos, etc., y asienta las bases para el trabajo docente y la labor lectiva de nuestro centro.

1.3 Contextualización

En la EOI Valencia-Quatre Carreres, el Departamento de Francés imparte sus clases en tres distintas ubicaciones:

- [SEDE QUATRE CARRERES – IES FONT DE SANT LLUÍS](#) en Av. Hermanos Maristas, 25

- [CEFIRE VALENCIA](#) (*horario de mañanas*) en Calle Paco Pierrà, 20
- [La Creu del Grau – IES Balears](#) en Avenida Balears, 66

Nuestra oferta académica comprende desde 1A2 hasta 2B2 y se completa con cursos de formación complementaria.

En la Escuela Oficial de Idiomas de València-Quatre Carreres, hay gran variedad de alumnado con edades muy diferentes, ya que pueden estudiar a partir de los 14 años sin límite de edad. De este modo, en clase, contamos con alumnos adolescentes, adultos estudiantes y/o trabajadores, adultos en paro, jubilados, etc.

1.4 Departamento de Francés

El alumnado que desee ponerse en contacto con el departamento puede escribir a:

46027127.frances@edu.gva.es

1.4.1 Composición y niveles de enseñanza

La EOI de Valencia-Quatre Carreres cuenta este curso con los siguientes grupos de francés:

- **1A2:** 5 grupos
- **2A2:** 4 grupos
- **1B1:** 2 grupos
- **2B1:** 1 grupo
- **1B2:** 1 grupo
- **2B2:** 1 grupo

1.4.2 Modelos de organización lectiva

La organización lectiva de cursos reglados para el curso 2023-24 es presencial, con dos sesiones a la semana de dos horas cada una, descontando descansos. Este año académico no hay cursos intensivos ni integrados.

La formación complementaria se compone de dos cursos presenciales de 30 y de 60 horas. El curso de 30 horas tiene una sesión de una hora semanal y el de 60 horas dos sesiones de una hora semanal, descontando descansos (ver apartado 12. Cursos de formación complementaria).

2. Currículum de los diferentes niveles: objetivos, contenidos y competencias

Las enseñanzas de idiomas de la EOI Valencia-Quatre Carreres parten de un modelo de lengua práctico, centrado en el uso, tal y como lo define el *Marco Común Europeo de Referencia para*

las Lenguas; aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER). Éste forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas, los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian se basan en los niveles de referencia de dicho Consejo.

La enseñanza de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tiene por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A2, B1, B2, C1 y C2.

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales tiene una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo es constante, avanzando hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente. El aprendizaje de las lenguas como valor cultural requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos, por ejemplo con la introducción de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Asimismo, el uso de las herramientas para el autoaprendizaje, especialmente en el contexto actual de pandemia y las posibles restricciones a la movilidad, adquieren un papel más que significativo en la docencia del curso que nos ocupa. Por lo tanto, en todo momento se fomenta el uso de los recursos existentes en las redes y la creación de nuevos recursos por parte del profesorado, para facilitar el aprendizaje a pesar de tener que limitar el contacto interpersonal.

La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones comunicativas. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas, tanto productivas como receptivas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá seguir unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

El currículum de los niveles Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2 viene definido el [Decreto 242/2019](#), de 25 de octubre de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte (DOGV nº8672, de 08 de noviembre de 2019):

https://dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf

ANEXO I, contenidos básicos del del curriculum, comunes a todos los idiomas:

https://dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=595

ANEXO II, desarrollo de los contenidos lingüísticos:

NIVEL BÁSICO A2

Contenidos básicos: http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=601

Contenidos lingüísticos:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=869

NIVEL INTERMEDIO B1

Contenidos básicos:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=622

Contenidos lingüísticos:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=873

NIVEL INTERMEDIO B2

Contenidos básicos:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=639

Contenidos lingüísticos:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf#page=877

3. Distribución temporal de las unidades didácticas

La siguiente distribución es meramente orientativa, ya que la secuenciación y temporalización de contenidos, objetivos y actividades se irán adecuando y adaptando a lo largo del curso a las necesidades y ritmo de aprendizaje de cada grupo, dedicando más atención a aquellos aspectos que necesiten refuerzo o ampliación. También se añadirán aquellos temas o contenidos reflejados en los currículos que no aparezcan en los métodos. Las profesoras se reservan el derecho a modificar el orden en que imparten las unidades previstas a continuación si de esta forma se garantiza una mejor adecuación a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

CURSO 1A2

Curso 1A2	Libro de texto: Odysée A1 (CLÉ)			Todos los GRUPOS				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	0 y 1	2	3	4	5	6	7	8

CURSO 2A2

Curso 2A2	Libro de texto: Inspire A2 (Hachette)			GRUPOS FRA2A2QL19, FRA2A2QM17				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	1	2	3	3	4	5	6	7
Curso 2A2	Libro de texto: Nouveau Rond-Point Pas à Pas A2 (MDL)			GRUPOS FRA2A2GL15, FRA2A2CL9				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	1	1 y 2	2 y 3	3	4	4 y 5	5 y 6	6

CURSO 1B1

Curso 1B1	Libro de texto: ODYSSÉE B1 (CLÉ) – Unidades 1 a 6			Todos los grupos.				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	1	1 y 2	2 y 3	3	4	4 y 5	5 y 6	6

CURSO 2B1

Curso 2B1	Libro de texto: ODYSSÉE B1 (CLÉ)- Unidades 7 a 12							
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	7	8	9	9	10	11	11	12

CURSO 1B2

Curso 1B2	Libro de texto: ÉDITO B2 2022 (DIDIER)							
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	1	1 y 2	2 y 3	3	4	4 y 5	5 y 6	6

CURSO 2B2

Curso 2B2	Libro de texto:							
------------------	-----------------	--	--	--	--	--	--	--

ODYSSÉE B2 (CLÉ)								
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Unidades	1	2 y 3	3 y 4	4 y 5	6	7	8 y 9	9

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

NIVEL A2

Los contenidos que marca la normativa para el nivel A2, se distribuirán como sigue para los cursos 1A2 y 2A2.

CURSO 1A2

GRAMÁTICA

Oración

Concordancia sujeto-verbo (*on, vous*), sujeto-verbo-atributo.

Oraciones declarativas: *Je mange parfois au restaurant.*

Oraciones negativas: negación en oraciones declarativas, interrogativas e imperativas. Orden y formas: *ne, pas.*

Oraciones interrogativas: tipos de oraciones interrogativas totales (*Est-ce que vous voulez du café?*) o parciales (*Où vas-tu?*), diferentes construcciones y su relación con el contexto: *quel, qui, où, comment, combien de, quand, pourquoi, quel/quoi* (*Que prenez-vous? Qu'est-ce que vous prenez? Vous prenez quoi?*).

Oraciones exhortativas: *Ne vous inquiétez pas!*

Oraciones impersonales (*il y a, il est deux heures, il fait chaud, il faut faire...*).

Locuciones con valor de oración de uso frecuente: *À tout à l'heure! Merci!*

Sustantivo

Distinción entre singular y plural, así como femenino y masculino.

Concordancia sustantivo-adjetivo.

Formación del femenino en el vocabulario de uso frecuente: regla general (-e) y casos particulares más frecuentes: *-(i)er>-(i)ère; -(i)en >-(i)enne, -eur>-euse, teur>-trice; on>-onne; -f>-veu.*

Formación del plural: regla general (-s) y casos particulares *-al>-aux, -eau>-eaux, eux / eau>eux/eaux, -ail>-aux, -au>-aux.* Otros casos: *-s, -x, -z (nez, pays, prix).*

Artículo

Artículos determinados, indeterminados y partitivos. Formas y usos generales. Contracción y elisión.

Sustitución del artículo por *de* en frases negativas y detrás de expresiones de cantidad. Caso del verbo *être*: *peu d'erreurs, pas d'erreurs, ce ne sont pas des erreurs.*

Ausencia y presencia de artículo en expresiones de uso frecuente (*avoir faim, chaud, sommeil, le vendredi, vendredi soir...*).

Demostrativos: formas y usos generales.

Posesivos: formas y usos generales.

Numerales ordinales y cardinales: abreviatura de los ordinales, lectura de decimales.

Interrogativo quel y sus formas.

Indefinidos: beaucoup de, peu de, trop de.

Adjetivo

Formación del femenino en el vocabulario de uso frecuente. Regla general (-e) y casos particulares más frecuentes: -(i)er>- (i)ère; -(i)en >-(i)enne, -eur>-euse, teur>-trice; on>-onne; -f>-ve. Formas irregulares *nouveau/nouvel>nouvelle, roux>rousse...*

Formación del plural en el vocabulario de uso frecuente. Regla general (-s) y casos particulares -al>-aux, -eau>-eaux, -au>-aux...

Pronombre

Pronombres personales tónicos y átonos. Formas y uso.

Verbo

Formas de los verbos regulares.

Cambios ortográficos en los verbos acabados en -er (terminaciones en -cer y -ger)

Formas de los verbos irregulares de uso frecuente: *devoir, pouvoir, venir, faire, aller, prendre, devoir, dire, lire, écrire ...*

Condicional simple de indicativo: uso con expresiones usuales de cortesía (*je voudrais...*).

Imperativo: formas y usos.

Verbos de régimen más usuales (*téléphoner à qq, faire qqch...*).

Verbos impersonales: *il faut + infinitif, il neige.*

Presentativos: *c'est, ce sont.*

Locuciones verbales: *avoir faim, avoir besoin, avoir mal, avoir peur...*

Passé composé. Formas y utilización. Introducción.

DISCURSO

Adecuación

Manejo y uso del registro informal y estándar en las situaciones comunicativas del nivel e introducción al discurso formal.

Elementos de discurso formal e informal (tu / vous, saludos, inversión en la frase interrogativa, uso del condicional de cortesía ...).

Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono, expresar opinión (*s'il vous plaît, excusez-moi, allô, d'accord ...*).

Marcadores para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales (*cher Luc / à bientôt ...*).

Expresiones básicas y rituales conversacionales en diversos contextos básicos (*allô / je peux vous aider? Je vous en prie...*).

Coherencia y cohesión

Organización del texto: división en párrafos, signos de puntuación y formato.

Uso de los pronombres con referentes claros.

Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones

espaciotemporales.

Entonación y puntuación discursiva básicas.

Uso del artículo determinado con nombres ya mencionados (*je vois un garçon / je vois le garçon*).

Conectores discursivos más frecuentes para las relaciones lógicas:

Alternativa: *ou*.

Causa: *parce que*

Comparación: *comme*

Consecuencia: *alors*

Enlace: *et*

Finalidad: *pour* + infinitivo.

Oposición: *mais*

Tiempo: *quand, avant de, après*.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Expresiones frecuentes de los objetivos comunicativos (*désolé/e, ça va, voilà...*).

Vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

identificación personal

descripción física

vivienda y entorno

actividades de la vida diaria

relaciones humanas y sociales

familia y amigos

trabajo

educación y estudios

lengua

tiempo libre y ocio

viajes y vacaciones

compras y actividades comerciales

alimentación y restauración

transporte y servicios

clima y condiciones atmosféricas

Significado

Campos léxicos y semánticos de los temas trabajados.

Sinónimos y antónimos usuales.

Formación de palabras

Abreviaturas y siglas más usuales (BD, JT ...).

Abreviación de las palabras más usuales (*maths, prof* ...).

PRONUNCIACIÓN I ORTOGRAFÍA.

Pronunciación

Alfabeto.

Reconocimiento de las sílabas tónicas. Realización de grupos fónicos.

Acento prosódico y gráfico.

Enlace (*liaison*) y elisión (*apostrophe*).

Patrones tonales en la oración declarativa, exclamativa e interrogativa: entonación ascendente y descendente.

Oposición entre fonemas vocálicos y consonánticos:

[e]/ [ɛ]

[e]/ [ə]

[i]/ [o] / [i]

[s]/ [z]

[ʃ] / [ʒ] / [j]

[b]/[v]

Fonema [R]

Vocales nasales: discriminación y oposición entre orales y nasales:

[ã] [ɛ̃] [ɔ̃] [œ̃]

[ɛ] / [ɛn] (*canadien / canadienne*).

Pronunciación o ausencia de pronunciación de las consonantes finales (*bus [bys] / parler [paRle] / des [de]*).

Pronunciación de palabras extranjeras de uso frecuente (*sandwich, week-end...*).

Pronunciación de los numerales según su posición (*six enfants / six*).

Particularidades de pronunciación en palabras de uso frecuente (*femme ...*).

Reconocimiento de las sílabas tónicas.

Ortografía

Relación entre sonido y grafía.

División de la palabra a final de línea.

Uso de la mayúscula en los nombres propios y nacionalidades.

Signos de puntuación: acentos, cedilla, apóstrofo, diéresis y guión (*tréma y trait d'union*).

Acento ortográfico como marca de diferenciación lingüística (*a / à, ou / où*).

Ortografía correcta del vocabulario usual empleado haciendo hincapié en las palabras más frecuentes que ofrecen mayor dificultad.

Sonidos representados por diferentes grafías (*pharmacie / ferme, pot / peau*).

CURSO 2A2

GRAMÁTICA

Oración

Oraciones exclamativas: orden de los elementos con *quel*. *Je mange parfois au restaurant. Quelle belle journée!* Interjecciones más frecuentes: *Oh là là! Zut!*

Oraciones negativas: revisión negación en oraciones declarativas, interrogativas e imperativas. Orden y formas: *ne, pas, plus, jamais, rien, personne*.

Oraciones exhortativas: colocación del pronombre complemento directo o indirecto detrás o delante del verbo: *Donne-moi la main! Ne vous inquiétez pas!*

Introducción al estilo indirecto.

Sustantivo

Revisión formación del femenino y del plural.

Sustantivos que se utilizan usualmente en plural (*gens, frais*).

Artículo

Revisión artículos partitivos

Revisión sustitución del artículo por *de* en frases negativas y detrás de expresiones de cantidad. Caso del verbo *être*: *peu d'erreurs, pas d'erreurs, ce ne sont pas des erreurs*

Indefinidos: *tout, chaque, plusieurs, beaucoup de, peu de, trop de...*

Adjetivo

Revisión formación del femenino y del plural

Posición del adjetivo: delante o detrás del sustantivo (*un grand garçon, une table ronde*).

Grado del adjetivo: comparativos (*aussi+adjetivo+que, autant de+nom+que, verb+autant que*) y superlativos regulares.

Modificación del adjetivo mediante adverbios (*bien, trop, tellement*).

Pronombre

Revisión pronombres personales tónicos y átonos. Formas y uso.

Pronombres de objeto directo e indirecto.

Pronombres demostrativos: *celui-ci, celui-là, celui de*. Formas y usos en relación con el espacio.

Pronombres posesivos *le mien, les leurs...*: formas y usos generales.

Pronombres indefinidos: *quelqu'un, quelque chose, personne, rien, chacun, tout*.

Pronombres relativos: *qui, que, où* (lugar y tiempo).

Introducción a los pronombres adverbiales *y/en*.

Pronombres interrogativos *lequel / laquelle / lesquels / lesquelles*: formas y usos.

Verbo

Revisión formas de los verbos regulares.

Cambios ortográficos en los verbos acabados en *-er* en presente de indicativo. (Terminaciones: *-eler, -eter, é...er, -eyer, -oyer...*)

Formas de los verbos irregulares de uso frecuente: *mettre, connaître, croire, voir, recevoir, attendre, craindre...*

Futuro de indicativo de los verbos más usuales (*je dirai, j'aurai, je ferai, je serai...*) y con el verbo *espérer* (*J'espère que tu viendras.*).

Passé composé. Formas y utilización Revisión y consolidación.

Pretérito imperfecto de indicativo. Formas y utilización

Pretérito imperfecto de indicativo en alternancia con Passé Composé en la narración y la descripción (*j'avais froid, j'ai fermé la fenêtre*).

Verbos de régimen más usuales (*téléphoner à qq, faire qqch...*).

Perífrasis verbales: *venir de + infinitivo, aller + infinitivo, être en train de + infinitivo, commencer à + infinitivo, finir de + infinitivo*.

DISCURSO

Adecuación

Manejo y uso del registro informal y estándar en las situaciones comunicativas del nivel e introducción al discurso formal.

Revisión marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono, expresar opinión...

Marcadores de la oralidad: reconocimiento de las formas más frecuentes (*y 'a / je sais pas ...*).

Revisión y consolidación de expresiones básicas y rituales conversacionales en diversos contextos básicos (*allô / je peux vous aider? Je vous en prie ...*).

Coherencia y cohesión

Marcadores para ordenar el discurso y contextualizar en el tiempo y en el espacio (*d'abord, ensuite, puis, ici, là-bas ...*).

Organización del texto: división en párrafos, signos de puntuación y formato.

Elaboración de esquemas para la organización de las ideas.

Uso de los pronombres con referentes claros.

Adecuación y concordancia de los tiempos propios del nivel en la narración.

Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciotemporales.

Entonación y puntuación discursiva básicas.

Conectores discursivos más frecuentes para las relaciones lógicas:

Causa: *comme, car, grâce à, à cause de ...*

Consecuencia: *alors, donc*.

Oposición: *au contraire*.

Tiempo: *quand, depuis, il y a*

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Revisión y ampliación del vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

descripción física

vivienda y entorno

actividades de la vida diaria

relaciones humanas y sociales

trabajo

lengua

tiempo libre y ocio

viajes y vacaciones

compras y actividades comerciales

alimentación y restauración

transporte y servicios

clima y condiciones atmosféricas

Vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

educación y estudios

salud y síntomas

entorno natural

tecnologías de la información y la comunicación.

Interjecciones de uso muy frecuente (Hein? Mince!).

Uso y significado de los verbos que introducen en presente el estilo indirecto (dire, demander, expliquer).

Significado

Campos léxicos y semánticos de los temas trabajados.

Sinónimos y antónimos usuales.

Formación de palabras

Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (im-, re-, -eur ...).

Abreviaturas y siglas más usuales (BD, JT ...).

Abreviación de las palabras más usuales (maths, prof ...).

Neologismos y préstamos (blog, surfer, high-tech ...).

PRONUNCIACIÓN I ORTOGRAFÍA. Pronunciación

Revisión reconocimiento de las sílabas tónicas. Realización de grupos fónicos.

Revisión acento prosódico y gráfico.

Revisión patrones tonales en la oración declarativa, exclamativa e interrogativa: entonación ascendente y descendente.

Revisión fonemas vocálicos y consonánticos.

Revisión pronunciación de palabras extranjeras de uso frecuente

Revisión particularidades de pronunciación en palabras de uso frecuente (plus...).

Revisión reconocimiento de las sílabas tónicas.

Ortografía

Revisión relación entre sonido y grafía.

Revisión signos de puntuación: acentos, cedilla, apóstrofo, diéresis y guión (tréma y trait d'union).

Revisión ortografía correcta del vocabulario usual empleado, haciendo hincapié en las palabras más frecuentes que ofrecen mayor dificultad.

Sonidos representados por diferentes grafías (pharmacie / ferme, pot / peau).

NIVEL B1

Los contenidos que marca la normativa para el **nivel B1**, se distribuirán como sigue para los cursos 1B1 y 2B1.

CURSO 1B1

GRAMÁTICA

Oración

Oraciones negativas y restrictivas: repaso y ampliación de las construcciones negativas (*ne ... ni ... ni / ne ... que / ne ... aucun...*).

Oraciones exhortativas: colocación de los pronombres complemento en / y.

Oraciones en estilo indirecto con verbo introductorio en presente.

Oraciones de relativo: uso de los relativos simples.

Oraciones subordinadas de oposición, concesión, comparación, condición causa, consecuencia y tiempo (véase Coherencia y cohesión).

Sustantivo

Distinción entre singular y plural, así como femenino y masculino: consolidación

Formación del femenino: casos generales y excepciones en palabras de uso frecuente (*une hôteesse / un steward*).

Formación del plural: casos generales y excepciones en palabras de uso frecuente (*cailloux, pneus ...*).

Artículo

Consolidación del uso de los artículos definidos, indefinidos y partitivos.

Uso de *de* delante de adjetivos en plural (*de grands yeux*).

Demostrativos: partículas *-ci* y *-là*.

Posesivos: revisión

Indefinidos: *aucun, quelques, certains...*

Exclamativos: *quel* y sus formas (véase Oración).

Adjetivo

Formación del femenino y del plural. Casos generales.

Posición del adjetivo.

Grado del adjetivo: comparativos y superlativos irregulares (*pire, le meilleur ...*).

Pronombre

Pronombres personales: uso y omisión. Valores de *on*.

Pronombres demostrativos: repaso y ampliación (*celui de, celui qui*).

Pronombres posesivos: repaso y ampliación.

Pronombres indefinidos: repaso y ampliación. Valor de sujeto en la frase negativa (*personne ne sait /*

rien ne m'intéresse).

Pronombres relativos simples (*qui / que / où / dont*).

Pronombres y / en: uso y posición.

Verbo

Presente de indicativo: repaso de los verbos irregulares.

Futuro de indicativo: repaso y consolidación.

Alternancia del *Passé Composé*, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto.

Pluscuamperfecto: Formas, uso y concordancia.

Condicional simple: Formas y uso en oraciones consigo. Alternancia con el presente y el imperfecto. Valores del condicional.

Imperativo: uso con pronombres (COD / COI / y / en)

Concordancia verbal en el estilo indirecto con verbo introductorio en presente.

Adverbio

Formación de los adverbios con el sufijo *-ment*. Casos generales y particulares (*actuellement, vraiment...*).

Posición del adverbio en la oración en los tiempos simples y compuestos.

Adverbios y locuciones adverbiales de cantidad e intensidad (*plutôt, environ, à peine, à peu près...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo y de frecuencia (*souvent, longtemps, de temps en temps...*).

Preposición

Preposiciones: repaso y ampliación (*de, pour, par, en...*). Uso en expresiones usuales (*par cœur, à pied...*).

Locuciones preposicionales de lugar (*jusqu'à, au dessous de...*).

Locuciones preposicionales de manera (*à la place de...*).

Contraste entre preposiciones y locuciones preposicionales de uso más frecuente (*à cause de / grâce à...*).

Verbos que rigen preposición (*rêver de, réfléchir à...*).

DISCURSO

Adecuación

Registro: principales diferencias léxicas, gramaticales y fonéticas.

Marcadores conversacionales para expresarse en un registro familiar (*tu m'étonnes/ tu parles/ à plus*) o standard formal (*en fait/ bref/ à propos...*).

Marcadores para los intercambios conversacionales más usuales: ofrecer – aceptar / pedir – conceder / rechazar...

Marcadores de la correspondencia formal e informal (*dans l'attente de votre réponse; Je t'embrasse.*).

Coherencia y cohesión

Conectores para introducir los párrafos y unir las oraciones.

Organización del texto en párrafos. Puntuación y formato.

Elaboración de esquemas para la organización de las ideas.

Uso de los pronombres para la coherencia del texto.

Conectores discursivos frecuentes de las relaciones lógicas:

Causa: *puisque, vu que...*

Comparación: *de plus en plus, comme si...*

Condición e hipótesis: *à condition / que, au cas où...*

Consecuencia: *par conséquent, c'est pourquoi...*

Finalidad: *pour que, afin que...*

Oposición y concesión: *cependant, pourtant...*

Tiempo: *depuis que, pendant que, lorsque...*

3 .LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

identificación personal

vivienda, hogar y entorno

actividades de la vida diaria

familia y amigos

relaciones humanas y sociales

trabajo y ocupaciones

educación y estudio

lengua y comunicación

tiempo libre y ocio

viajes y vacaciones

salud y cuidados físicos

compras y actividades comerciales

alimentación y restauración

Expresiones idiomáticas de uso muy frecuente (avoir un coup de foudre ...).

Expresiones frecuentes en contextos formales e informales.

Significado

Campos léxicos y semánticos de los temas trabajados.

Antónimos y palabras de significado opuesto (*ancien-moderne / départ-arrivée*)

Falsos amigos (*marcher, quitter ...*).

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

Entonación de los diferentes tipos de oración.

Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad

(*poisson- poison; aimer- aime; pur-pire-pour*).

Acento prosódico, gráfico y enfático.

Enlace (liaison) obligatorio, prohibido y opcional.

Pronunciación de algunas consonantes finales (gol, plus, sec).

Ortografía

Correspondencia entre fonema y grafía.

Signos de puntuación: acentos, cedilla, apóstrofo, diéresis y guión (*tréma* y *trait d'union*). Repaso y ampliación.

Acento gráfico en palabras de uso frecuente.

Acento ortográfico como marca de diferenciación lingüística (*sur / sûr ...*).

Transcripción de fonemas que presentan mayor dificultad ([e] ...).

Correcta ortografía del vocabulario trabajado.

Diéresis (*mais, Loïc*).

CURSO 2B1

GRAMÁTICA

Oración

Concordancia entre los elementos de la frase y en la oración enfática (*c'est vous qui l'avez dit*).

Oraciones declarativas y exclamativas: orden y modificaciones. Omisión de elementos (*Que c'est bon / quel délice! Qu'est-ce que c'est sucré!*).

Oraciones negativas y restrictivas: repaso y ampliación de las construcciones negativas (*ne ... ni ... ni / ne ... que / ne ... aucun ...*).

Oraciones interrogativas: repaso y ampliación de las oraciones interrogativas (*qu'est-ce que / qu'est-ce qui / qui est-ce que / qui est-ce qui ...*).

Oraciones exhortativas: colocación de los pronombres complemento en / y.

Oraciones impersonales: verbos ocasionalmente impersonales (*il manque / il suffit ...*).

Oraciones en estilo indirecto con verbo introductorio en presente.

Oraciones de relativo: uso de los relativos simples y compuestos.

Oraciones subordinadas de oposición, concesión, comparación, condición causa, consecuencia y tiempo (véase Coherencia y cohesión).

Sustantivo

Formación del femenino: casos generales y excepciones en palabras de uso frecuente (*une hôtesse / un steward*).

Formación del plural: casos generales y excepciones en palabras de uso frecuente (*cailloux, pneus ...*).

Numerales ordinales y cardinales: porcentaje, cantidades aproximadas, fracciones (*un quart, une douzaine ...*). Expresiones de cantidad (*un centenaire*).

Artículo

Artículos determinados con nombres propios y vocativos (*Salut les filles! Les Dupont, venez!*).

Ausencia y presencia de artículo en expresiones de uso frecuente (*rendre visite / la Saint-Sylvestre, M. Le Maire*).

Posesivos: concordancia en la oración impersonal (*il aut compter son argent*).

Indefinidos: *aucun, quelques, n'importe quel ...*

Exclamativos: *quel* y sus formas (véase Oración).

Adjetivo

Formación del femenino y del plural. Casos generales y excepciones de uso frecuente (*une robe marron, deux heures et demie*).

Posición del adjetivo: cambios de significado según la posición (*cher, dernier ...*).

Modificación del adjetivo mediante prefijos y sufijos (*anti-, hyper-, ultra-, -able ...*).

Numerales ordinales: usos específicos del francés (*le XXIème siècle, François 1er*). Expresiones de cantidad (*hebdomadaire*)

Pronombre

Pronombres demostrativos: repaso y ampliación (*celui de, celui qui*).

Pronombres posesivos: repaso y ampliación.

Doble pronominalización.

Pronombres indefinidos: repaso y ampliación. Valor de sujeto en la frase negativa (*personne ne sait / rien ne m'intéresse*).

Pronombres relativos simples y compuestos (*qui / que / où / dont / auquel / duquel*).

Pronombres y / en: uso y posición. Uso sin referente en expresiones fijas de uso frecuente (*s'en aller / s'y faire*).

Pronombres interrogativos: uso con preposición (*À quoi tu penses?*).

Verbo

Repaso y ampliación del Presente de indicativo (repaso de los verbos irregulares), Futuro de indicativo, alternancia del Passé composé, Pretérito imperfecto y Pretérito pluscuamperfecto.

Condicional simple. Valores del condicional.

La hipótesis: Si+ Imparfait... Conditionnel simple.

Imperativo: uso con pronombres (COD / COI / y / en). Casos particulares en expresiones (*veuillez attacher votre ceinture / ayez la gentillesse de ...*).

Presente de subjuntivo: Formas y uso. Expresión de duda, posibilidad, obligación, sentimientos.

Participio pasado: concordancia con *avoir* con el complemento directo antepuesto.

Voz pasiva: formación y concordancia. Valores y usos. Complemento agente: presencia y ausencia de las preposiciones *par* y *de*.

Concordancia verbal en el estilo indirecto con verbo introductorio en presente.

Perífrasis verbales de uso frecuente (*profiter de, continuer à ...*)

Adverbio

Formación de los adverbios con el sufijo *-ment*. Casos generales y particulares (*actuellement, vraiment...*).

Posición del adverbio en la oración en los tiempos simples y compuestos.

Adverbios y locuciones adverbiales de cantidad e intensidad (*plutôt, environ, à peine, à peu près...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo y de frecuencia (*aussitôt, en ce moment, de temps en temps...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de manera (*mieux, exprès, au hasard...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de afirmación o de negación (*certainement, bien sûr...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de lugar (*ailleurs, dehors, en dessus, au-dessous...*).

Correspondencia del adverbio con las preposiciones correspondientes (*sur / dessus...*).

Modificación del adverbio (*trop bien, plutôt mal...*).

Preposición

Preposiciones: repaso y ampliación (*de, pour, par, en...*). Uso en expresiones usuales (*par cœur, à pied...*).

Locuciones preposicionales de lugar (*jusqu'à, au dessous de...*).

Locuciones preposicionales de manera (*à la place de...*).

Contraste entre preposiciones y locuciones preposicionales de uso más frecuente (*entre / parmi, à cause de / grâce à...*).

Verbos que rigen preposición (*rêver de, réfléchir à...*).

DISCURSO

Adecuación

Registro: principales diferencias léxicas, gramaticales y fonéticas.

Marcadores conversacionales para expresarse en un registro familiar (*tu m'étonnes/ tu parles/ à plus*) o standard formal (*en fait/ bref/ à propos...*).

Marcadores para los intercambios conversacionales más usuales: ofrecer – aceptar / pedir – conceder / rechazar...

Marcadores de la correspondencia formal e informal (*dans l'attente de votre réponse; Je t'embrasse.*).

Coherencia y cohesión

Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*de nos jours, il y a, à 300 mètres...*).

Marcadores para enfatizar un elemento del discurso (*c'est... qui, c'est... que*).

Conectores para introducir los párrafos y unir las oraciones.

Organización del texto en párrafos. Puntuación y formato. Tipología textual.

Elaboración de esquemas para la organización de las ideas.

Uso de los pronombres para la coherencia del texto.

Adecuación y concordancia de los tiempos propios del nivel en los textos narrativos y dialógicos.

Conectores discursivos frecuentes de las relaciones lógicas:

Causa: en raison de, *puisque, vu que...*

Comparación: *de plus en plus, comme si...*

Condición e hipótesis: *à condition / que, au cas où...*

Consecuencia: *par conséquent, c'est pourquoi...* Consecuencia e intensidad : *tellement...que*

Finalidad: *pour que, afin que...*

Oposición y concesión: *cependant, pourtant...*

Tiempo: *depuis que, pendant que, lorsque...*

3 .LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Revisión y ampliación del vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

identificación personal

vivienda, hogar y entorno

actividades de la vida diaria

familia y amigos

trabajo y ocupaciones

educación y estudio

lengua y comunicación

tiempo libre y ocio

viajes y vacaciones

salud y cuidados físicos

compras y actividades comerciales

alimentación y restauración

Vocabulario usual de las situaciones y temas siguientes:

transporte, bienes y servicios.

clima y entorno natural, ecología.

tecnologías de la información y la comunicación.

vocabulario relacionado con los sentimientos.

Expresiones idiomáticas de uso muy frecuente (*avoir un coup de foudre ...*).

Expresiones frecuentes en contextos formales e informales.

Expresiones lexicalizadas de uso frecuente (*manger bio, j'en ai marre*).

Significado

Campos léxicos y semánticos de los temas trabajados.

Sinónimos y palabras de significado próximo (*mettre, poser, déposer, laisser ...*).

Antónimos y palabras de significado opuesto (*ancien-moderne / départ-arrivée*)

Hiperónimos de uso frecuente (*bateau, barque, paquebot, péniche...*).

Falsos amigos (*marcher, quitter ...*).

Formación de palabras

Formación de palabras por derivación y valor de los afijos más frecuentes (*-ir, de-, -isme ...*).

Siglas y acrónimos de uso frecuente (*OGM, SDF, PACS ...*).

Neologismos y préstamos (*courriel, liseuse ...*).

Introducción a la nominalización.

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

Entonación de los diferentes tipos de oración.

Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad

(*poisson- poison; aimer- aime; pur-pire-pour*).

Acento prosódico, gráfico y enfático.

Enlace (*liaison*) obligatorio, prohibido y opcional.

Pronunciación de algunas consonantes finales (*gol, plus, sec*).

Repaso y ampliación de lo ya visto en 1B1

Ortografía

Correspondencia entre fonema y grafía.

Signos de puntuación: acentos, cedilla, apóstrofo, diéresis y guión (*tréma* y *trait d'union*). Repaso y ampliación.

Acento gráfico en palabras de uso frecuente.

Acento ortográfico como marca de diferenciación lingüística (*sur / sûr ...*).

Transcripción de fonemas que presentan mayor dificultad ([e] ...).

Correcta ortografía del vocabulario trabajado.

Diéresis (*maïs, Loïc*).

Homófonos frecuentes (*sang, sans, cent ...*).

Repaso y ampliación de lo ya visto en 1B1

NIVEL B2

CURSO 1B2

GRAMÁTICA

Oración

Casos particulares de concordancia: con enumeraciones (*elle et moi ferons ce travail*) y con nombres colectivos (*la plupart des gens l'aime/l'aiment*).

Orden de los elementos en cada tipo de oración y en estilo indirecto.

Oraciones negativas: consolidación de las estructuras. Omisión de *ne* en una oración sin verbo (*Pas moi!*).

La interrogación con un infinitivo (*Où dormir?*).

Oraciones exhortativas: con los pronombres complemento y con infinitivo.

Oraciones impersonales:

Verbos que se utilizan con la conjunción *que* (*il se peut que...*).

Oraciones en estilo indirecto con verbo introductorio en presente y en pasado.

Oraciones subordinadas: consolidación de las estructuras trabajadas. Alternancia de los diferentes tiempos verbales. Diferencia de usos del indicativo y del subjuntivo. Construcciones con verbos seguidos de preposiciones (*Je m'attends à ce qu'elle se fâche.*).

Sustantivo

Clasificación de los nombres: comunes, propios, colectivos, contables e incontables...

Consolidación de la concordancia de género y número.

Nominalización. Formación de sustantivos a partir de adjetivos o de verbos.

Artículo

Casos de ausencia o presencia de artículo después de preposición (*arrêt de bus, arrêt du bus n° 2*).

Artículo *de* en frases negativas, detrás de expresiones de cantidad y delante de adjetivos en plural. Excepciones usuales (*Je n'ai vu que des adolescents, ce ne sont pas des amis*).

Posesivos: usos particulares. Expresión del hábito (*Elle achète son journal.*), de procesos (*Salez vos légumes.*) y del afecto (*ma chère*).

Repaso y ampliación del uso de indefinidos: *autre(s), tel(le)s, divers, différent*. Diferencia entre *des, quelques* y *certains*.

Adjetivo

Concordancia en género y número (ampliación):

Casos particulares (*des coussins roses / des coussins rose pâle / des coussins saumon*).

Concordancia con sustantivos colectivos (*la noblesse était privilégiée / une grande partie de citoyens se rebellaient*).

Posición del adjetivo: cambios de significado y valor afectivo según la posición (*une brave femme / une femme brave*).

Modificación del adjetivo mediante prefijos i sufijos (*archi-, sud-, -ible...*).

Pronombre

Pronombres personales: uso y omisión. Consolidación.

Pronombres demostrativos (Consolidación):

Uso en expresiones (*ceci dit / ça alors!*).

Pronombres posesivos: ampliación. uso en expresiones.

Uso con verbos pronominales (*il s'y prépare*). Posición con un verbo en imperativo.

Pronombres relativos: Simples (consolidación). Usos específicos (*il prend 5 viennoiseries, dont 2 croissants*).

Doble pronominalización: repaso i ampliación.

Pronombres de objeto directo (COD) e indirecto (COI), *y, en*: repaso y ampliación.

Verbo

Consolidación de los tiempos estudiados:

Indicativo: presente, futuro simple, imperfecto, pluscuamperfecto.

Subjuntivo presente.

Condicional simple.

Reconocimiento del pretérito perfecto simple (*passé simple*).

Voz pasiva: consolidación.

Estilo indirecto: repaso y ampliación. Concordancia con el verbo introductorio en presente y en pasado. Uso del condicional simple, condicional compuesto y del infinitivo para transmitir órdenes y consejos. Concordancia de tiempos y maneras.

Forma negativa (*Je te demande de ne pas crier.*). Uso en el estilo indirecto.

Gérondif para expresar simultaneidad (*Il bricole en chantant.*) y causa (*elle a pris froid en sortant sans*

veste.).

Adverbio

Posición del adverbio en la oración en los tiempos simples y compuestos. Consolidación.

Adverbios interrogativos y exclamativos. Diferencia *comme / comment* (*Je sais comment faire; Comme il est cultivé!*).

Adverbios y locuciones adverbiales de manera (*volontiers...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de afirmación o de negación (*certes, soit, toujours pas, pas toujours...*).

Adverbios y locuciones adverbiales de probabilidad (*apparemment, sans doute*).

Adverbios y locuciones adverbiales de lugar (*ci-contre, nulle part...*).

Correspondencia del adverbio con las preposiciones correspondientes (*dehors, hors de...*).

Modificación del adverbio (*probablement pas, tout près...*). Repaso y ampliación.

Correlación de las expresiones de tiempo en el estilo indirecto (*hier > la veille / aujourd'hui > ce jour-là*).

Preposición

Preposiciones: consolidación y usos específicos. Uso en expresiones

Locuciones preposicionales de lugar (*en avant, à l'avant, par devant...*), de manera (*à force de, à l'aide de...*) y de uso frecuente (*à l'égard de, en dépit de ...*).

DISCURSO

Adecuación

Registro: diferencias léxicas, gramaticales y fonéticas en diferentes contextos. Repaso y ampliación:

Fórmulas de la correspondencia formal e informal, de las exposiciones y de las reuniones (*suite à votre courriel / Je vous remercie de votre écoute. / Il faudra définir les enjeux...*).

Fórmulas para debatir y argumentar (*Je voudrais remettre en question... / Notre débat touche à sa fin. / Laissez-moi illustrer ces propos.*).

Fórmulas de la conversación formal e informal (turnos de palabra, entonación...): *Puis-je prendre la parole? / Tiens! Justement...*

Interrogación formal e informal.

Marcadores orales y escritos según el texto y el registro:

Para intercambios usuales: ofrecer-aceptar / rechazar, hacer un cumplido / agradecer / quitar importancia, cooperar, reaccionar, implicar, asentir, disentir, agradecer, tomar la palabra, explicar, pedir ayuda, confirmar.

Coherencia y cohesión

Organización de los textos orales y escritos:

Tipos de texto: características principales.

Cohesión de los párrafos. Marcadores de inicio, desarrollo y desenlace según la tipología textual.

Mecanismos para marcar la coherencia y la cohesión. Relaciones lógicas y temporales en el discurso. Progresión y repetición.

Registro como mecanismo de cohesión y coherencia.

Uso de los elementos deícticos de referencia (pronombres, demostrativos, adverbios, léxico...). Anáfora y catáfora. Transformación de los deícticos según la situación (*ici, là, là-bas...*).

Elipsis de la información conocida (*appelle, au cas où...*).

Expresión del énfasis con diversos propósitos y recursos lingüísticos. Consolidación.

Adecuación y concordancia de los tiempos propios del nivel. Relaciones temporales de anterioridad, simultaneidad y posterioridad.

Relaciones lógicas en el discurso:

Causa: conectores discursivos (*sous prétexte de / de crainte de...*) y otros recursos léxicos (*déclencher*) y gramaticales (*déçu, il a abandonné*).

Consecuencia: conectores discursivos (*c'est pour cela / de sorte que...*) y otros recursos léxicos (*entraîner*) y gramaticales (*L'artiste a abandonné, décevant ainsi son public.*).

Tiempos: conectores discursivos (*dès que, tandis que...*) y otros recursos léxicos (*les années passant*) y gramaticales (*Je l'ai vu en attendant le train.*).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Vocabulario amplio y variado de las situaciones y de los temas tratados.

Léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Expresiones idiomáticas frecuentes.

Eufemismos frecuentes (*un demandeur d'emploi*).

Expresiones lexicalizadas frecuentes.

Significado

Campos léxicos y semánticos de los temas trabajados.

Sinonimia. Palabras de significado próximo (*chemin / sentier, murmurer / chuchoter*) o con matices (*peur / crainte / appréhension / frayeur / inquiétude...*).

Antonimia. Antónimos parciales (*juste ≠ injuste / faux / inexact*) y absolutos (*un pain blanc ≠ un pain complet, un vin blanc ≠ un vin rouge*).

Hiponimia. Hipónimos e hiperónimos frecuentes (*rose > fleur / flore, insecte > araignée / mouche*).

Metonimia: expresiones frecuentes (*boire un verre*).

Respuestas cooperativas: expresiones frecuentes (*-On y va? -On y va!*).

Formación de palabras

Formación de palabras por composición (*un essuie-glace, ...*).

Derivación a partir de sufijos, prefijos y sus variantes ortográficas (*irresponsable, illégal, incohérent, immangeable...*).

Neologismos y préstamos (*un portail, flasher...*).

Onomatopeyas frecuentes (*plouf!, glouglou!...*).

Interjecciones frecuentes (*beurk!, boff!*).

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA.

Consolidación del reconocimiento y de la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.

Palabras de origen extranjero (*job, buzz, coach, bluffer*).

Pronunciación de las siglas y acrónimos.

Pronunciación de consonantes finales. Repaso y ampliación.

Pronunciación de vocales. Repaso y ampliación.

Acento prosódico, gráfico y enfático. Repaso y ampliación.

Entonación para expresar emociones e intenciones. Correspondencia entre los grupos fónicos y la puntuación (*Il a dit oui! / Il a dit oui? / Il a dit oui.*).

Ortografía

Consolidación de la ortografía de las formas gramaticales y del vocabulario correspondiente al nivel.

Signos de puntuación: revisión y ampliación. Usos específicos de los signos de puntuación con diversas intenciones comunicativas (explicar, preguntar...) (*Elle a compris qu'elle se trompait; alors, elle s'est corrigée.*).

Acento ortográfico como marca de diferenciación lingüística (*du / dû, mur / mûr*).

CURSO 2B2

GRAMÁTICA

Oración

Ausencia de pronombre sujeto en las enumeraciones, en frases hechas y en el estilo indirecto (*dînerons tard; peu importe*).

Oraciones exclamativas: orden y usos específicos (*J'ai eu une de ces peurs! Qu'est-ce que j'ai eu peur! Que j'ai eu peur! Ce que j'ai eu peur!*). *Si* + adjetivo (*Je suis si contente!*).

Oraciones interrogativas:

La interrogación en algunas expresiones (*Qu'est-ce que c'est que ça?*).

La interrogación en el registro culto (*Qu'est-ce que l'amour?*)

La interrogación con un grupo nominal sujeto (*Les enfants sont-ils arrivés?*).

Oraciones desiderativas con *si* y *pourvu*.

Verbos ocasionalmente impersonales.

Doble construcción de las oraciones (*Il se passe des événements marquants. / Des événements marquants se passent.*).

Oraciones de relativo: refuerzo y ampliación.

Uso del *ne explétif* de uso facultativo/enfático en las subordinadas (*je crains qu'il ne s'absente*).

Sustantivo

Género:

Femeninos irregulares (*déesse, jument*).

Homónimos con cambio de género (*tour, critique*).

Artículo como marca de género (*le/la libraire, un/une artiste*).

Sustantivos de un único género (*le médecin, la victime*).

Progresiva feminización de las profesiones.

Número:

Plurales irregulares (*ciel/cieux, monsieur/messieurs*).

Sustantivos únicamente en singular (*l'Ouest, la fraternité*).

Sustantivos únicamente en plural (*les funérailles*) o usualmente en plural (*gens, frais*).

Plural de los nombres compuestos.

Artículo

Presencia o ausencia del artículo:

En expresiones y frases hechas (*avoir la trouille, avoir peur*).

En anuncios y titulares (*maison à louer, pluies torrentielles*).

En fechas y festividades (*le 14 juillet, la Saint-Valentin, la Toussaint*).

Con valor posesivo (*Elle parle la main dans la bouche*).

Demostrativos: partículas *-ci* i *-là*. Revisión. Demostrativos con valor enfático (*Ce dont je rêve, c'est d'habiter là-bas*).

Numerales ordinales i cardinales: ampliación de los contenidos. Cantidades aproximadas (*20 euros et quelques, au grand maximum deux heures...*), con numerales (*en deux temps, trois mouvements*). Otras expresiones de cantidad (*hebdomadaire, le triple, centenaire*).

Adjetivo

Uso del adjetivo con preposiciones (*fort en maths / difficile à comprendre*) i modificación con adverbios (*drôlement sympa*).

Uso en expresiones idiomáticas (*rire jaune, rusé comme un renard*).

Pronombre

Usos para resaltar (*Ça se complique, cette histoire!*).

Diferencia de uso entre *ce, ça, ceci* y *cela*.

Uso con relativos y preposiciones (*celui d'à côté / ceux dont je rêve*).

Pronombres indefinidos: revisión y ampliación (*quelques-uns, certains, n'importe qui / quoi / où / lequel*). Usos más específicos (*quelque chose de bien / quelqu'un d'intéressant*).

Revisión pronombres relativos simples (*qui, que, où, dont*)

Compuestos: revisión y ampliación. Uso con preposiciones y con locuciones (*derrière lequel / envers qui...*).

Verbo

Revisión del presente del indicativo y del subjuntivo presente.

Futuro anterior: formas y uso. Contraste con el futuro simple.

Pretérito perfecto compuesto (*passé composé*): refuerzo y ampliación. Elección del auxiliar según la sintaxis y la semántica (*je suis retourné à Bruges / j'ai retourné ma feuille*).

Concordancia en los casos de verbos pronominales (*elles se sont regardées / elles se sont parlé*).

Condicional compuesto: formas y uso en oraciones condicionales con la conjunción *si*. Combinación con el pluscuamperfecto.

Imperativo con pronombres dobles. Usos con la conjunción *que* (*Viens que je te parle*) y en expresiones frecuentes (*Voyons! / Tiens!*)

Pretérito perfecto de subjuntivo (*subjonctif passé*): formación y usos. Contraste con el presente de subjuntivo. Uso del subjuntivo en oraciones subordinadas de relativo (*Un pompier qui sache grimper aux arbres*).

Participio (*participe passé*): consolidación de las formas irregulares. Concordancia y ausencia de concordancia. Uso en oraciones de participio (*Arrivé à destination, je t'appellerai.*). Uso como adjetivo (*elle est émue*).

Infinitivo simple (*On m'a dit de le faire.*) y compuesto (*après avoir dîné*). Infinitivos como sujeto (*Le voir en concert me rendrait heureux*) y uso en el estilo indirecto. Infinitivos en expresiones (*à lire absolument / à ne pas rater*).

Adverbio

Formación de los adverbios con el sufijo *-ment*. Casos generales y particulares. Consolidación.

Adverbios y locuciones adverbiales de cantidad e intensidad (*davantage, quasiment...*). Diferencia de uso entre *tant, autant, tellement, si, aussi*.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo y de frecuencia (*désormais, auparavant, jadis...*).

Locuciones adverbiales de progresión (*d'autant plus que, de mieux en mieux, de mal en pis...*).

Preposición

Verbos que rigen preposición: ampliación.

Cambios de significado según la preposición (*rêver de / rêver à*)..

Insistencia en los usos que generan dificultad (*pour / par, envers / vers...*).

Repetición u omisión de la preposición (*il téléphone à Hugo et à Victor / il bavarde avec M. Dupont et sa femme*).

DISCURSO

Adecuación

Registro: diferencias léxicas, gramaticales y fonéticas en diferentes contextos. Revisión y ampliación:

Diferencias entre los registros formal, estándar, informal y sus variantes (popular, argot): *un véhicule, une voiture, une caisse, une turvoí...*

Fórmulas del discurso formal en el ámbito profesional.

Fórmulas de tratamiento frecuentes (*Maître Duteuil*).

Expresiones de cortesía mediante tiempos verbales para matizar / atenuar (*Pourrais-je...*) y fórmulas sociales (*Auriez-vous l'obligeance de...*).

Marcadores orales y escritos según el texto y el registro:

Para saludar y despedirse (*Soyez les bienvenus / coucou! / bien à vous / à tout!*).

Coherencia y cohesión

Organización de los textos orales y escritos:

Frase y párrafo como unidades de significado.

Organización de los párrafos y articulación de las frases dentro de los párrafos.

Elaboración de esquemas para la organización de las ideas.

Puntuación y párrafos como mecanismo de cohesión i coherencia.

Marcadores de cohesión i de coherencia en el discurso oral: entonación y pausas.

Relaciones lógicas en el discurso:

Condición e hipótesis: conectores discursivos (*pourvu que / faute de...*) y otros recursos léxicos y gramaticales (*Sans effort, la tu n'y arriveras pas.*).

Finalidad: conectores discursivos (*dans le but de, en vue de...*) y otros recursos léxicos (*résultat*) y

gramaticales (*J'ai organisé cette soirée, histoire de nous retrouver.*).

Oposición y concesión: conectores discursivos (*en revanche, alors que...*) y otros recursos léxicos (*C'est le contraire.*) y gramaticales (*Même si j'étais petite, je m'en souviens.*).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Diferencias léxicas de registro: lenguaje formal, informal, coloquialismos, tecnicismos.

Expresiones frecuentes del francés coloquial.

Introducción a los regionalismos frecuentes de la francofonía.

Significado

Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes.

Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*une opération, une pompe...*).

Homomimia. Homógrafos (*critique*) y homófonos de uso frecuente. (*amende / amande, coup / cou / coût*). Palabras con diferente significado según el género (*la physique / le physique*).

Metáforas y expresiones con significado figurado.

Palabras próximas formalmente que pueden suponer dificultad (*porter, emporter, apporter*).

Cambios de significado de los verbos según la preposición, el complemento y la forma (pronominal, no pronominal).

Expresiones con significado implícito para marcar la ironía (*Eh bien, bravo!*), el sarcasmo (*C'est intelligent, ça!*), el escepticismo (*Pas vrai!*), la complicidad (*Pas mal!*)

Formación de palabras

Siglas y acrónimo frecuentes. Derivación a partir de siglas (*bédéphile*).

Apócopos frecuentes (*la Sécu, l'hosto...*).

Diminutivos y aumentativos (*surmenage, richissime, sautiller, boulette...*).

Familias de palabras (*lait, laitier, laitage...*).

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA.

Pronunciación

Pronunciación de la h aspirada (*le hand-ball, un héros*) y muda (*l'Hexagone*).

Relajación articulatoria en el francés coloquial: reconocimiento de las principales formas.

Enlace (*liaison*) obligatorio, prohibido y opcional. Consolidación. Enlace y su relación con el registro (*pas encore / pas<encore*).

Introducción a los principales rasgos fónicos de la francofonía.

Ortografía

Insistencia en la representación gráfica de fonemas que conllevan mayor dificultad.

Abreviaturas y siglas: ortografía y pronunciación (*FLE, qqn...*).

Homófonos frecuentes. Revisión y ampliación.

Reforma ortográfica de 1990: coexistencia de las antiguas reglas y las actuales.

4. Metodología. Orientaciones didácticas

4.1 Metodología general y específica del idioma

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos, según el *Anexo I del Decreto 242/2019*:

1. Enfoque orientado a la acción: En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. **La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).**

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica **tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*.** Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-)evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

2. Plurilingüismo: El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en

desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- 1 cambiar de idioma o variedad;
- 2 expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
- 3 recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
- 4 reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
- 5 mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
- 6 poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
- 7 emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- 1 Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
- 2 Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
- 3 Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

En el *Decreto 242/2019* se recoge la inclusión de la mediación como actividad de lengua comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar sólo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la

metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

3. Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico: La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- 1 Simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales.
- 2 Transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos.
- 3 Despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa.
- 4 Animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas.
- 5 Consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

4. Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Asimismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

El uso de AULES y/o TEAMS será una gran ayuda para cumplir los objetivos del curso, dotando a los alumnos de una herramienta de interacción con el profesor y sus compañeros, donde no sólo pueden acceder a actividades de aula, sino interactuar y fomentar la producción de textos escritos. Las profesoras deberán dar una breve introducción a estas herramientas para que el

alumnado pueda acceder y manejarse, y preparar materiales en formato físico para aquellos alumnos que no tengan acceso a tecnologías informáticas.

5. Evaluación integral: La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en - por ejemplo- la evaluación masiva.

6. Fomento de la igualdad y la convivencia: La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios.

Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en los valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer.

Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquier de sus vertientes o manifestaciones.

4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias

de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio
- fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse
- aumenten la motivación para aprender dentro del aula
- desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma

APRENDIZAJE COOPERATIVO

El trabajo en clase se realiza en grupos o en parejas de manera cooperativa. Esta modalidad de trabajo se basa en la construcción de conocimientos de manera conjunta mediante actividades de interacción donde el docente juega un rol de orientador. Se organizan las clases en pequeños grupos heterogéneos para realizar actividades puntuales como toma de notas en pares, hacer resúmenes, extraer la información de un texto, corregir, realizar debates, etc. De esta manera, el alumnado asume responsabilidad en el aprendizaje respecto al grupo.

4.3 Autoevaluación del alumnado

Basándonos en una metodología en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, el proceso de autoevaluación debe ser un instrumento que debe formar parte de la evaluación.

Mediante la autoevaluación, el alumnado puede reflexionar y tomar conciencia de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen. La autoevaluación permite ser consciente de los avances y dificultades y se desarrolla la capacidad de tomar acciones para seguir avanzando y mejorar. Se trata de una estrategia a través de la cual el alumno aprende a valorar su desempeño con responsabilidad.

A través de diferentes formas de autoevaluación, se pretende que el alumno aprenda y sea capaz de valorar sus avances, sus logros. Sin embargo, se trata de un proceso que se debe introducir poco a poco, de manera gradual, hasta que el alumno se habitúe a la práctica de la autoevaluación.

Para llevar a la práctica la autoevaluación, es necesario que el profesor proporcione al comienzo de cada unidad didáctica, información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin de que el alumno pueda observarse y valorar su trabajo de forma continua y llegar a conclusiones válidas sobre el proceso de aprendizaje. Se trata además de una forma de atención a la diversidad del aula.

Otro aspecto importante es, además de la autoevaluación, la coevaluación, es decir, la evaluación que realizan los alumnos a través de la observación de sus propios compañeros de estudio. Los propios alumnos son los encargados de evaluar los conocimientos adquiridos por otros compañeros, conocimientos que ellos mismos han debido aprender. Este tipo de evaluación tiende a mejorar el aprendizaje, resulta motivadora para el alumnado, ya que contribuye a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprendizaje. Se trata de una evaluación en equipo.


5. Criterios de evaluación

Por lo que respecta a la evaluación, se ha tenido en cuenta el currículum establecido en el *Decreto 242/2019, de 25 de octubre*, donde se recogen detalladamente los criterios de evaluación específicos para cada actividad de lengua de los niveles A2, B1 y B2, y lo expuesto en la Orden 34/2022, de 14 de junio. Dicha Orden, distingue cuatro tipos de evaluación: la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua o de progreso, la evaluación final o de aprovechamiento y la evaluación de dominio.

Al inicio de cada curso, se realizará una **evaluación de diagnóstico** que permitirá identificar las capacidades y el nivel de competencia del alumnado, lo cual permitirá al profesorado obtener información relevante sobre el alumnado y desarrollar medidas pedagógicas adecuadas que faciliten su progreso; a la vez, servirá para que el alumnado tome conciencia de su nivel académico y de las necesidades de aprendizaje. Esta evaluación tiene carácter orientador y no comportará calificaciones.

TABLA RESUMEN DE EVALUACIÓN

Cursos no conducentes a PUC	2A2	Cursos conducentes a PUC	PUC (1)
<p>RECOGIDAS DE NOTAS</p> <p>dos recogidas de notas: (no hay final)</p> <p>FECHAS GRUPOS FRA1A2GL15, FRA1A2CL11, FRA1A2QM19, FRA1B2QM17:</p> <p>1ª recogida: 23/01/24-05/02/24 2ª recogida: 15/05/24-30/05/24</p> <p>2.</p> <p>FECHAS GRUPOS FRA1A2QL17, FRA1A2QL19:</p> <p>1ª recogida: Comprensión escrita y Comprensión oral : 08/11/2023 Producción escrita y Mediación escrita : 18/12/2023 Producción oral y Mediación oral : 31/01/2024</p> <p>2ª recogida: Comprensión escrita y Comprensión oral : 06/03/2024 Producción escrita y Mediación escrita : 29/04/2024 Producción oral y Mediación oral : 27/05/2024</p> <p>FECHAS GRUPOS FRA1B1QM17, FRA1B1QM19:</p> <p>Primera recogida de notas: Comprensión escrita y Comprensión oral : 09/11/2023 Producción escrita y Mediación escrita : 19/12/2023 Producción oral y Mediación oral : 01/02/2024</p> <p>Segunda recogida de notas: Comprensión escrita y Comprensión oral : 07/03/2024 Producción escrita y Mediación escrita : 30/04/2024 Producción oral y Mediación oral : 28/05/2024</p>	<p>RECOGIDAS DE NOTAS</p> <p>dos recogidas de notas: 1ª recogida: 23/01/24-05/02/24 2ª recogida: 08/05/24 – 21/05/24</p> <p>Evaluación final: 22/05/24-30/05/24</p>	<p>RECOGIDAS DE NOTAS</p> <p>dos recogidas de notas: 1ª recogida: 23/01/24-05/02/24 2ª recogida: 15/05/24-30/05/24</p> <p>(no hay final)</p>	<p>CONVOCATORIAS PRUEBA UNIFICADA DE CERTIFICACIÓN</p> <p>Hay convocatoria ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre.</p>
EXTRAORDINARIA	EXTRAORDINARIA	Sin EXTRAORDINARIA	EXTRAORDINARIA

<p>(24-28 junio):</p>  <p>escola oficial d'idiomes València-Quatre Carreres</p> <p>El alumnado podrá presentarse a las partes no superadas y con nota inferior al 60%</p>	<p>(24-28 junio):</p> <p>El alumnado podrá presentarse a las partes no superadas y con nota inferior al 65%</p>	<p>(no hay extraordinaria en junio)</p>	<p>[français] (septiembre)</p> <p>Se guardan las partes aprobadas para la extraordinaria. El alumnado se puede presentar si tiene una cualificación igual o superior a 5 y inferior a 6,5.</p>
<p>PROMOCIÓN:</p> <p>Para promocionar al siguiente curso, se han de superar las cinco actividades de lengua con una media aritmética de 60% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.</p>	<p>PROMOCIÓN Y CERTIFICADO:</p> <p>Para promocionar al siguiente curso y obtener el certificado de nivel A2 se han de superar las cinco actividades de lengua con una media aritmética de 65% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.</p>	<p>PROMOCIÓN:</p> <p>Para promocionar al siguiente curso: 1. Se han de superar las pruebas de evaluación continua durante el curso de las cinco actividades de lengua con una media de 60% y un mínimo de 50% en cada una de ellas. 2. Se ha de obtener una nota global de 60% en la PUC (con mínimo 50% en cada actividad de lengua).</p>	<p>CERTIFICADO:</p> <p>Para obtener el certificado de nivel, se han de superar las cinco actividades de lengua en la prueba de certificación con una media de 65% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.</p>

(1) Las personas candidatas que superen tres de las actividades de lengua en la PUC podrán matricularse en el último curso del nivel al cual se han presentado y no han superado, como si fuera test de clasificación.

5.1 En cursos no conductentes a la prueba de certificación:

5.1.1 Cursos 1A2, 1B1 y 1B2

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria.

La evaluación de la **convocatoria ordinaria** será el resultado de la **evaluación continua**, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumno o la alumna a lo largo del curso, que según lo acordado en la COCOPE y con el visto bueno del claustro del profesorado, será de **dos recogidas anuales de notas** en cada actividad de lengua en horario lectivo.

La nota será ponderada: la primera recogida tiene un valor de 40 % y la segunda de 60 %.

A criterio del profesorado, se pueden recoger notas de clase que sirven para subir nota, pero los exámenes de primera y segunda recogida serán obligatorios.

FECHAS GRUPOS **FRA1A2GL17, FRA1A2CL09, FRA1A2QM19, FRA1B2QM19:**

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre el 15 y el 30 de mayo de 2024.

FECHAS GRUPOS **FRA1A2QL17, FRA1A2QL19:**

Primera recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 08/11/2023
Producción escrita y Mediación escrita : 18/12/2023
Producción oral y Mediación oral : 31/01/2024

Segunda recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 06/03/2024
Producción escrita y Mediación escrita : 29/04/2024
Producción oral y Mediación oral : 27/05/2024

FECHAS GRUPOS FRA1B1QM17, FRA1B1QM19:

Primera recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 09/11/2023
Producción escrita y Mediación escrita : 19/12/2023
Producción oral y Mediación oral : 01/02/2024

Segunda recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 07/03/2024
Producción escrita y Mediación escrita : 30/04/2024
Producción oral y Mediación oral : 28/05/2024

Calificaciones y promoción: para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de «no presentado».

La **convocatoria extraordinaria** se realizará mediante una prueba final que se realizará entre el día 24 y el día 28 de junio de 2024.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60 % en la convocatoria ordinaria. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a alguna actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 60 %, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria de estas actividades para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

5.1.2 Curso 2A2

El alumnado dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria.

La evaluación de la **convocatoria ordinaria** será el resultado de la evaluación continua, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumno o la alumna a lo largo del curso, que según lo acordado en la COCOPE y con el visto bueno del claustro del profesorado, será de **dos recogidas anuales de notas** en cada actividad de lengua. Estas se harán en febrero y mayo de 2024, en horario lectivo.

La nota será ponderada: la primera recogida tiene un valor de 40 % y la segunda de 60 %.

A criterio del profesorado, se pueden recoger notas de clase que sirven para subir nota, pero los exámenes de primera y segunda recogida serán obligatorios.

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre el 8 y el 21 de mayo de 2024.

El Departamento de Francés hará una **prueba final** en la convocatoria ordinaria para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua. Esta prueba tendrá lugar entre el 22 y el 30 de mayo de 2024.

La **convocatoria extraordinaria** se realizará mediante una prueba final que tendrá lugar entre el día 24 y el día 28 de junio de 2024.

Calificaciones y promoción:

1. En la evaluación del curso del alumnado oficial del curso curricular conducente a la certificación del nivel A2, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 % en la convocatoria ordinaria. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua o en la prueba final, se hará constar la calificación de «no presentado».

2. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, únicamente a las actividades de lengua en las que

haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 %. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a una actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 65 %, se le guardará la nota de estas actividades de la convocatoria ordinaria para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

3. El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel básico A2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el correspondiente departamento didáctico de cada escuela oficial de idiomas, promociona a 1B1. La superación de este nivel da derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

5.2 En cursos conducentes a la prueba de certificación: 2B1 y 2B2

El alumnado dispondrá de **una sola** convocatoria para la evaluación del curso. Esta será el resultado de la **evaluación continua**, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumno o la alumna a lo largo del curso, que según lo acordado en la COCOPE y con el visto bueno del claustro del profesorado, será de **dos recogidas anuales de notas** en cada actividad de lengua. Estas se harán en febrero y mayo de 2024, en horario lectivo.

La nota será ponderada: la primera recogida tiene un valor de 40 % y la segunda de 60 %.

A criterio del profesorado, se pueden recoger notas de clase que sirven para subir nota, pero los exámenes de primera y segunda recogida serán obligatorios.

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre el 15 y el 30 de mayo de 2024.

Calificaciones y promoción: para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar, mediante evaluación continua, todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final será el resultado de hacer la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de «no presentado».

La superación de la evaluación continua permite al alumnado promocionar a 1B2 o 1C1, según el caso, sin la obtención del certificado del nivel, que solo se obtendrá mediante la superación de la prueba de certificación. Para realizar dicha prueba, el alumnado (tanto oficial como libre) debe inscribirse en el plazo que establezca Conselleria.

En estos cursos, no hay convocatoria extraordinaria, pero los alumnos y las alumnas que

superen la PUC, podrán promocionar a 1B2 o 1C1, según el caso, aunque hayan resultado “No aptos” en la evaluación continua.

Asimismo, el alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido la calificación de «apto» en cada una de las actividades de lengua evaluadas y un 60 % de puntuación global, podrá matricularse en el curso siguiente al del nivel de la prueba de certificación realizada.

Certificación: la obtención del certificado del nivel solo se obtendrá mediante la superación de la prueba de certificación. La prueba de certificación consta de dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

Para obtener la calificación de “apto” en la convocatoria ordinaria, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 %. La calificación final de esta convocatoria será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «no apto» en la convocatoria ordinaria de la prueba de certificación podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 % de la puntuación. En el supuesto de que el alumnado no se haya presentado, en la convocatoria extraordinaria, a una actividad de lengua con una puntuación del 50 % o superior, e inferior al 65 %, se le guardará la nota de dichas actividades de la convocatoria ordinaria para calcular la nota global. En el supuesto de que sí se haya presentado, se calculará la nota global tomando el resultado de la convocatoria extraordinaria. La calificación final de la prueba de certificación será el resultado del cálculo de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Las calificaciones obtenidas en las pruebas de certificación se expresan en términos de «apto» o «no apto». En el caso del alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar «no presentado» en la parte de la prueba, y la expresión «no apto» en la calificación final. El alumnado que no realice ninguna de las partes que conforman la prueba de certificación obtendrá la calificación final de «no presentado/no presentada».

5.3 Test de clasificación

Mediante el test de clasificación, se intenta que el alumnado que tiene conocimientos previos del idioma de estudio, pero que no posee ninguna certificación académica, tenga la posibilidad de entrar al nivel adecuado según sus conocimientos.

El alumnado podrá acceder a cualquier curso de los diferentes niveles previstos en la normativa vigente en materia curricular de estas enseñanzas, a través de la realización de un test de clasificación, que determinará la competencia lingüística de la persona candidata e identificará el curso y nivel de lengua al que puede acceder.

Podrá acceder al test de clasificación cualquier alumno o alumna, sea de nuevo ingreso o no, que solicite hacerlo.

Validez del test de clasificación

1. El test de clasificación será válido también para el acceso a los cursos de enseñanza no formal.
2. El resultado del test de clasificación tendrá validez en cualquier escuela oficial de idiomas valenciana para el proceso de admisión en el curso inmediatamente posterior al test realizado.
3. La realización de un test de clasificación no garantiza una plaza escolar al solicitante.

Fechas de realización del test de clasificación

1. Se convocará un test de clasificación antes del comienzo del periodo de solicitud de admisión de cada curso académico. El departamento podrá convocar otros test extraordinarios en caso de que queden vacantes en algunos grupos o niveles, en los plazos y las condiciones que determine el centro.
2. El alumnado que ya esté matriculado en el mismo idioma y que quiera cambiar de nivel puede realizar un test de clasificación durante el primer mes de clase.

Resultados del test de clasificación

1. La publicación de los resultados del test indicará el curso al que puede acceder la persona candidata, que podrá matricularse en el curso y nivel indicados o en el curso anterior al que le haya asignado el test de clasificación.
2. El resultado del test de clasificación no tendrá ninguna validez como certificado acreditativo de un nivel de lengua.

Consideración de las partes aptas del curso o de la prueba

1. El alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido la calificación de «apto» en cada una de las actividades de lengua evaluadas y un 60 % de puntuación global, podrá matricularse en el curso siguiente al del nivel de la prueba de certificación realizada. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.
2. El alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % en al menos tres actividades de lengua evaluadas, podrá matricularse en el último curso

conducente a la certificación del nivel no superado. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.

El test de clasificación del Departamento de Francés consta de dos partes:

- **Parte I: Producción Escrita:** realización de una o dos tareas de PE.
- **Parte II: Producción Oral:** entrevista individual con el profesor o profesora.

A la hora de evaluar, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Adecuación**
- **Coherencia y cohesión**
- **Riqueza** del léxico y de las estructuras lingüísticas utilizadas.
- **Corrección léxica y gramatical**
- **Fluidez y pronunciación** (en el caso de la PO)

En las producciones oral y escrita, se podrán plantear cuestiones sobre los siguientes ámbitos temáticos, en diferente grado de dificultad, según el nivel:

- Identificación personal
- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Salud y cuidados básicos
- Educación y formación
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación
- Lengua y comunicación

5. 4 Criterios de corrección

Para la corrección de las diferentes actividades de lengua evaluadas, se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los diferentes currículos y, asimismo, los criterios que se citan a continuación.

Producción y coproducción de textos escritos:

Adecuación: cumplimiento de la tarea, es decir, al desarrollo de los puntos que se explicitan. Es importante observar la extensión o número de palabras que se haya estipulado y ajustar el texto al formato y al registro requeridos (carta, nota informal, narración...).

Coherencia y cohesión: organización sintáctica de la información, de las ideas y del mantenimiento

de la línea discursiva. Se refleja por medio de la disposición y de la conexión de oraciones y de párrafos, y por medio del uso de mecanismos de referencia (pronombres, cadenas léxicas, secuenciación temporal y uso adecuado de los signos de puntuación).

Riqueza: variedad y precisión de la información, del léxico y de las estructuras lingüísticas utilizadas.

Corrección: las palabras, sintagmas y oraciones deben ser correctas formalmente y respetar las reglas de formación, la concordancia, el orden de las palabras, la complementación de verbos y sustantivos, adjetivos, adverbios y las reglas de combinación.

Producción y coproducción de textos orales

Adecuación: cumplimiento de la tarea: si la información está relacionada con el tema y la tarea, si sigue las pautas y los puntos que conforman esta tarea, respetando los tiempos de intervención establecidos en las instrucciones y si la extensión se ajusta a lo que se requiere. En la fase de interacción, el candidato demuestra si sabe iniciar, mantener y acabar una conversación y pedir aclaraciones cuando no entiende.

Coherencia y cohesión: organización de la información y de las ideas de manera lógica para que el discurso sea fácilmente comprensible.

Fluidez: capacidad de expresarse con un ritmo suficientemente regular para no interrumpir la comunicación con vacilaciones o pausas excesivas o demasiado largas para el nivel.

Riqueza: variedad y a la precisión de la información, del léxico y de las estructuras utilizadas en la medida que la situación comunicativa lo pida y el nivel de competencia lo permita.

Corrección: uso correcto de las estructuras gramaticales, del léxico y de la corrección formal en la pronunciación.

Mediación Lingüística (escrita y oral):

Selección de la información: correcta selección de la información relevante que contiene el texto fuente, que permitirá realizar de manera adecuada la tarea solicitada.

Estrategias de mediación: uso adecuado de las estrategias de mediación requeridas por la tarea: resumir, sintetizar, parafrasear, apostillar, citar y adecuar.

Adecuación: adecuación a la situación comunicativa y al destinatario y al uso correcto de las convenciones del género. Es importante, además, ajustarse a la extensión establecida, en el caso de la mediación escrita, y a la duración, en el caso de la mediación oral.

Coherencia y cohesión: organización de la información y de las ideas de manera lógica para que el discurso sea fácilmente comprensible.

Riqueza: variedad del léxico y de las estructuras utilizadas en la medida en que la situación comunicativa lo pida y el nivel de competencia lo permita.

Corrección: uso correcto de las estructuras gramaticales, del léxico y de la corrección formal en la pronunciación, en el caso de la mediación oral, y de la ortografía, en la mediación escrita.

De acuerdo con el artículo 3 de la orden 32/2011, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, se tendrá especial cuidado para que la dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar del alumnado sean valorados y reconocidos con **objetividad**. Asimismo, al inicio de cada curso el alumnado ha sido informado de los criterios de evaluación, de calificación y de las pruebas a las que serán sometidos, de acuerdo con los objetivos y contenidos en cada curso o período de evaluación.

5.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación es un instrumento de recogida de evidencias del progreso en los procesos de enseñanza por parte del docente y aprendizaje por parte del alumnado. Se trata de un proceso de recogida de datos a lo largo del curso con los que se establecerá el grado de consecución de los objetivos marcados en los diferentes currículos. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, ya que nos ayuda a determinar qué objetivos se han asimilado y qué objetivos es necesario reforzar.

Asimismo, también es necesaria la evaluación del proceso de enseñanza, para determinar qué aspectos funcionan bien y cuáles habría que mejorar para conseguir un mejor resultado del alumnado, qué actividades desarrolladas han sido claras, adecuadas y motivadoras para el alumnado, si los materiales y recursos didácticos han sido los idóneos, si la temporalización de los contenidos ha sido proporcionada, si la actitud del docente ha sido adecuada, etc.

Estos datos se analizarán individualmente por el profesor o profesora de cada grupo y de manera colectiva en las reuniones de departamento y de coordinación. En estas reuniones se discuten y evalúan aspectos como el cumplimiento de la programación, la secuenciación de contenidos para los diferentes niveles y su adaptación a los libros de texto elegidos, los modelos de examen para la evaluación continua, la evaluación del oral de los primeros cursos, criterios de corrección, etc. El análisis resultante y las propuestas de mejora se reflejarán en la Memoria final de curso.

Es importante que el alumnado también participe activamente en este proceso, por ejemplo, a través de la autoevaluación y de la encuesta de valoración de la tarea docente que se realizará a nivel de centro.

6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales

De acuerdo con lo que establece el Decreto 104/2018 [2018/7822], por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, los centros que imparten enseñanzas de régimen especial en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia,

facilitarán itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno, con una organización que permita las adaptaciones, la provisión de apoyos materiales o personal de acceso y las medidas flexibilizadoras que posibiliten la consecución de los objetivos encaminados a la obtención total o parcial de la titulación.

Dentro de la variedad de alumnado que acude a la Escuela Oficial de Idiomas encontramos algunos problemas a tratar dentro del aula:

- Problemas con el metalenguaje utilizado
- Dificultades con las comprensiones orales
- Dificultades a la hora de expresarse en el idioma extranjero

Para intentar solucionar estos problemas, se trabaja en el aula explicando el metalenguaje de una forma más sencilla para que el alumno adquiera ese léxico. Además se pueden trabajar técnicas de auto-aprendizaje para fomentar el trabajo en casa a través de materiales y links proporcionados por el profesorado.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a lo dispuesto en el **artículo 18 del decreto 242/2019 de 25 de octubre**. Según esta normativa:

1. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su proceso educativo.
2. Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.
3. La Conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.
4. En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.

5. No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo

tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula.

6. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

Los alumnos que soliciten una adaptación, deberán tener en cuenta la normativa recogida en la RESOLUCIÓN conjunta de 20 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas. [2021/9595].

7. Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística

Nuestro centro dispone de un servicio de préstamo de libros para que el alumnado pueda tomar prestadas lecturas recomendadas para todos los niveles impartidos. No obstante, el objetivo a largo plazo es ampliar este servicio de préstamo al de mediateca lingüística, cuya finalidad va más allá: dar herramientas a la ciudadanía para la adquisición o refuerzo de lenguas a través de la formación continua.

De esta forma, dentro de nuestro plan de mejora incluimos objetivos como:

- elaborar materiales de autoaprendizaje para fomentar la autoformación de los usuarios
- estudiar qué tipo de programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas serían más adecuados en nuestro idioma
- organizar grupos de conversación online
- ampliar la adquisición de material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida

El préstamo de libros está previsto de la manera siguiente durante el curso 2023-24: La reserva de libros se hará a través de la web, y se podrán recoger en conserjería de la sede. Toda la información se actualiza cada curso en la web, en el apartado "Actividades y servicios- biblioteca virtual".

8. Utilización de tecnologías de la información y la comunicación

En la actualidad, vivimos inmersos en una sociedad donde las tecnologías de la información y la comunicación están cada vez más presentes. Disponemos de un amplio abanico de posibilidades tecnológicas que puede mejorar no solo la enseñanza de un idioma dentro del aula, sino también la posibilidad de auto-aprendizaje del alumno fuera de ella.

Es por esto que, en nuestras clases, a través de acceso a internet y los proyectores o pantallas digitales, utilizamos numerosas páginas web para trabajar las diferentes actividades de lengua, aplicaciones como Kahoot, diferentes diccionarios online que el alumno puede también instalar en sus dispositivos móviles, etc.

Nuestra escuela es Centro Digital Colaborativo de la Conselleria, lo cual nos da acceso a mejorar nuestra formación digital y a utilizar una gran variedad de herramientas digitales de Office365 y Teams.

Se fomentará el uso de Aules y/o Teams para comunicarse con los alumnos y poner a su alcance materiales de trabajo, enlaces a vídeos o webs, etc. Con ello se consigue fomentar:

- el rol del profesor como facilitador/mediador.
- el aprendizaje autónomo y de autoevaluación del alumno para el aprendizaje de idiomas en todas las actividades de lengua.
- el aprendizaje activo ya que existe la posibilidad de una comunicación real entre alumnos y profesor.
- el aprendizaje colaborativo no sólo entre el alumnado y el profesor sino también entre alumnos.

Desde este curso, se ha empezado a utilizar Teams para facilitar el trabajo colaborativo entre grupos de docentes y la comunicación interna de claustros, departamentos e incluso la Administración de la Conselleria de Educación. En ambos casos, se garantiza el cumplimiento de la normativa de protección de datos, puesto que la información reside en todo momento en servidores propios de la Generalitat.

9. Recursos didácticos y organizativos

Las aulas de la Escuela de Idiomas de Valencia Quatre-Carreres cuentan con los siguientes recursos:

- Pizarra
- Proyector o pantalla digital interactiva
- Ordenador portátil
- Altavoces
- Internet

Asimismo, el departamento dispone de recursos didácticos organizados por:

- Libros de texto
- Métodos de aprendizaje de idiomas complementarios al método utilizado
- Material complementario al libro de curso del método utilizado (ver a continuación)

- Material de trabajo específico por destrezas (gramática, vocabulario, comprensión y expresión oral y escritas)
- Juegos didácticos
- Material de elaboración propia

LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto del curso 2023-24 son:

- 1A2: Odyssée A1 (CLÉ)
- 2A2: Inspire A2 (Hachette) y Le Nouveau Rond-Point Pas à pas A2 (MDL)
- 1B1: Odyssée B1 (CLÉ) – Unidades 1 a 6
- 2B1: Odyssée B1 (CLÉ) – Unidades 7 a 12
- 1B2: Édito B2 (Didier) – Unidades 1 a 6
- 2B2: Odyssée B2 (CLÉ)

LIBROS DE LECTURA

Los libros de lectura propuestos varían según los niveles y el profesorado de los mismos. Algunos de ellos están en la biblioteca del centro, cuyo inventario se puede consultar a través de nuestra página web. El Departamento también cuenta con una biblioteca de aula para el préstamo al alumnado.

Material complementario recomendado:

NIVEL A2

1A2

- Exercices d'oral, Hachette
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Compétences A1-A2, CLE
- Grammaire pratique du français, Hachette
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE
- Jeux de communication, Mary Glasgow Magazines
- La grammaire autrement PUG
- La grammaire du français. Niveau A1 (Maison des Langues)
- La Grammaire Expliquée. Niveau débutant + Cahier d'exercices (CLE).
- Les clés du nouveau DELF A1 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire A1, Hachette
- Nouvel Entraînez-vous. Delf A1. Activités, CLE
- Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE
- Phonétique progressive du français. Niveau débutant, CLE
- Réussir le DELF A1 (Didier) Sons et intonation. Exercices de prononciation. Didier. Vocabulaire en action A1 (CLE).
- Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant, CLE

- Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

2A2

- Activités pour le Cadre commun A2, CLE
- Bescherelle, La conjugaison pour tous, Edelsa
- Bled Conjugaison, Hachette
- Compréhension orale A1-A2, CLE
- Conjugaison progressive du français, CLE
- Diccionario de francés para principiantes, Susaeta
- Dictées Interactives, CIDEB
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau élémentaire, Hachette
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Expression orale. Niveau 1. Compétences A1-A2, CLE
- La grammaire du français. Niveau A2 (Maison des Langues)
- Les clés du nouveau DELF A2 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire A2, Hachette Lire, Hachette, coll. Activités
- Nouvel Entraînez-vous. Delf A2. Activités, CLE
- Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE
- Réussir le DELF A2 (Didier)
- Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant CLE
- Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

NIVEL B1

- Activités pour le Cadre commun B1, CLE
- Bescherelle. L'orthographe pour tous, Hatier
- Civilisation en dialogues, CLE
- Compétences compréhension orale. Niveau 2, CLE
- Compréhension orale B1, CLE (CO)
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE
- Exercices de grammaire française. Cahier intermédiaire, Didier
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE
- Grammaire du français, Hachette
- Grammaire en dialogues CLE Grammaire pratique du français en 80 fiches. Niveau Intermédiaire, Hachette
- Grammaire Savoir-faire. Intermédiaire, CLE
- Le français dans le monde (CD audio)
- Les clés du nouveau DELF B1 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire B1. Hachette
- Mise en pratique oral. Intermédiaire. (Hachette)
- Orthographe progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE
- Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE
- Réussir le DELF B1 (Didier)
- Sons et intonation. Exercices de prononciation, Didier
- Vocabulaire progressif du français. Niveau Intermédiaire, CLE
- Vocabulaire. 450 nouveaux exercices. Le nouvel entraînez-vous. Niveau intermédiaire, CLE
- Vocabulaire en action intermédiaire (CLE). Vocabulaire en dialogues. Niveau intermédiaire. CLE

- Vocabulario básico del francés, Larousse

NIVEL B2

- *Abc DELF B2 (CLE)*
- Activités pour le cadre commun B2, CLE
- Bescherelle. La conjugaison pour tous. Edelsa.
- BLED. Orthographe-grammaire (avec 280 exercices corrigés). Hachette.
- Clés pour l'oral (Hachette)
- Compréhension écrite. Niveau 4. (CLE)
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé, CLE
- Exercices de grammaire française. Cahier avancé, Didier
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau avancé, CLE
- Expression orale. Coll. Compétences B2, CLE
- Grammaire. Cours de civilisation française de la Sorbonne. Niveau Supérieur, Hachette
- Grammaire du français, Hachette Grammaire progressive du français. Niveau avancé, CLE Grammaire vivante du français. Larousse.
- La correspondance personnelle, administrative et commerciale. Savoir- faire. CLE.
- La grammaire des premiers temps. *PUG*.
- Les clés du nouveau DELF B2 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire B2 (Hachette)
- L'exercisier, *PUG*
- Nouvel Entraînez-vous.
- Delf B2, *CLE*
- Phonétique progressive du français. Niveau avancé. *CLE*
- Réussir le DELF B2 (Didier)
- Vocabulaire en action avancé (CLE)

10. Pruebas de los cursos conducentes a PUC y pruebas de certificación

10.1 Pruebas de evaluación continua de los cursos conducentes a las PUC: 2B1, 2B2

Las pruebas de evaluación continua de los cursos 2B1 y 2B2 serán redactadas por las profesoras que los imparten tomando como base pruebas de certificación de las convocatorias anteriores autorizadas por Conselleria y/o pruebas de otras comunidades autónomas.

10.1.1 Fechas de las pruebas de evaluación continua

Dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua:

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre 15 y el 30 de mayo.

10.1.2 Descripción de las pruebas de evaluación continua

A continuación, se describe cada parte de la prueba de evaluación continua para los cursos 2B1 y 2B2.

CURSO 2B1

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 45 minutos (en el caso de 3 tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Texto con huecos y palabras dadas
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar, con pequeños titulares o frases resumen

Características del texto:

- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar
- Gama amplia de vocabulario de uso cotidiano y general
- Léxico de menor frecuencia que en el nivel A2. Algunas palabras menos familiares.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 35 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar con titulares o frases resumen

Características del texto y del audio:

- Textos orales muy estructurados y articulados claramente, con una velocidad relativamente lenta o media
- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar
- Amplia gama de vocabulario de uso cotidiano y general. Léxico de menor frecuencia que en el nivel A2. Algunas palabras menos familiares

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 80 minutos

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos **tareas**.

Tipo de tarea: Una primera tarea es de creación, vale el 60% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se proponen dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 40% de la prueba y se propone una sola opción.

Total de palabras: 200–250, entre las dos tareas:

- Tarea 1: 120 – 150 palabras
- Tarea 2: 80 – 100 palabras

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 2.30- 3 min, y el diálogo 4-5 min si lo realizan dos candidatos y 6 - 7.30 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico.

Total de palabras en la mediación escrita: 90-110

Duración de la mediación escrita: 35 minutos

Duración de la mediación oral: 1-1.30 min.

CURSO 2B2

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 60 minutos (en el caso de tres tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Texto con huecos y palabras dadas
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar, con titulares o frases resumen, o emparejar preguntas con respuestas
- Completar huecos con frases o párrafos en un texto largo

Características del texto:

- Textos extensos escritos en lengua estándar, lingüísticamente complejos
- Una variedad extensa de temas, tanto concretos como abstractos
- Una gama amplia de oraciones complejas
- Gama amplia de vocabulario, suficiente para expresar detalles y precisiones
- Léxico literalmente y parcialmente abstracto, de sentimientos, emociones, etc.
- Polisemias
- Uso de tiempos verbales más complejos: modales, condicionales, etc.
- Léxico no familiar, poco conocido

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 40 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar con titulares o frases resumen

Características del texto y del audio:

- Textos relativamente largos articulados en lengua estándar, lingüísticamente complejos
- Una variedad extensa de temas, tanto concretos como abstractos
- Una gama amplia de oraciones complejas
- Una gama amplia de vocabulario, suficiente para expresar detalles y precisiones
- Léxico literalmente y parcialmente abstracto, de sentimientos y emociones
- Polisemias
- Uso de tiempos verbales más complejos: modales, condicionales, etc.
- Léxico no familiar, poco conocido

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 90 minutos.

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos **tareas**.

Tipo de tarea: Una primera tarea es de creación, vale el 60% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se proponen dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 40% de la prueba y se propone una sola opción.

Total de palabras: 300-350, entre las dos tareas:

- Tarea 1: 180 – 210 palabras

- Tarea 2: 120 – 140 palabras

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 3 min - 3.30, y el diálogo 5-6 min si lo realizan dos candidatos y 7.30 - 9 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico.

Total de palabras en la mediación escrita: 90-110

Duración de la prueba de mediación escrita: 40 minutos

Duración de la mediación oral: 1.30 - 2 min.

10. 2. Pruebas de certificación

La Prueba de Certificación es una prueba de dominio diseñada para evaluar la competencia de los candidatos en las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CE), comprensión de textos orales (CO), producción y coproducción de textos escritos (PE), producción y coproducción de textos orales (PO) y mediación (ML). La Prueba de Certificación mide el nivel de dominio del candidato en el uso de la lengua objeto de evaluación, ya que permite observar la utilización que se hace de los conocimientos, de las habilidades y de los recursos propios del nivel que posibilitan la comprensión de textos orales y escritos, así como la expresión verbal y escrita y la mediación en un abanico de situaciones comunicativas. Los conocimientos formales (gramática, vocabulario, etc.) no serán objeto de una prueba aislada, sino que serán evaluados en cada una de las partes de que consta la prueba, principalmente en las actividades de expresión, interacción y de mediación.

Para obtener el certificado de competencia general de los niveles intermedio B1 e intermedio B2 el alumnado, tanto oficial como libre, deberá inscribirse a la prueba unificada de certificación de francés en los niveles intermedio B1 e intermedio B2. La superación de la prueba correspondiente dará lugar a la obtención de dicho certificado.

La edad mínima para poder presentarse es de 16 años, cumplidos en el año natural en que se celebre la prueba.

La descripción de cada parte de las pruebas se detallará en la **Guía de la Persona**

Candidata 2024 que publicará Conselleria. Hasta entonces, se puede consultar a modo orientativo (dado que pueden haber cambios en la próxima convocatoria) la Guía de la persona candidata 2023:

<https://eoi.gva.es/es/proves-de-certificacio>

En esta página web, también se pueden consultar modelos de pruebas de certificación y las fichas de evaluación de PE, PO y ML.

Fechas aproximadas

El calendario de realización de la Prueba de Certificación será el que figurará en la Resolución de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo cuando se publique. En convocatorias anteriores, la PUC ordinaria se ha desarrollado en junio y la extraordinaria en septiembre.

Administración de las pruebas:

La prueba escrita se realizará en una fecha diferente de las pruebas orales. Las pruebas de producción y coproducción de textos orales y de mediación oral pueden ser antes que las otras partes escritas. Las pruebas de producción y coproducción de textos orales y de mediación oral se realizarán juntas, el mismo día y a la misma hora. La EOI publicará un listado en el que figurará el alumnado inscrito detallando el día y la hora de la pruebas orales. Esta fecha podría ser modificada si surgiera alguna incidencia el día del examen respecto al tribunal examinador.

El orden de las pruebas escritas y orales será el estipulado por Conselleria.

Una vez entregada cada una de las pruebas, se considerará que el candidato o la candidata se ha presentado. En ningún caso, por lo tanto, se permitirá abandonar las pruebas y que conste como No Presentado.

Descripción de las pruebas de certificación

La Prueba de Certificación se estructura en cinco partes, que evalúan las actividades de lengua siguientes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación. Se divide en **dos sesiones**: la parte escrita, que comprende las actividades de producción y coproducción de textos escritos, mediación escrita, comprensión de textos escritos y comprensión de textos orales en una; y, en convocatoria distinta, las actividades de mediación oral y producción y coproducción de textos orales.

Las pruebas de producción y coproducción de textos orales y mediación oral se llevarán a cabo por parejas, y en caso de número impar de candidatos, por tríos, alargando proporcionalmente el tiempo de la prueba.

Descripción de las fases de las pruebas orales

Preparación: Se entregará a los candidatos el material necesario para que puedan preparar individualmente las tareas del monólogo, del diálogo y de la mediación oral. Dispondrán aproximadamente de 15 minutos en B1 y 20 minutos en B2 para la preparación de las tres tareas,

durante los cuales podrán realizar un esquema que les servirá de guía.

Presentación: Los candidatos se presentan de manera breve (esta presentación no se evalúa).

Mediación: En esta fase cada candidato realizará una tarea de mediación oral consistente en la realización de un monólogo en el que transmitirá información a partir de un texto fuente.

Monólogo: En esta fase cada candidato hará una breve exposición durante el tiempo establecido sobre el tema que se indica en la ficha.

Interacción: Consiste en una situación en la que dos (o tres) candidatos tienen que intervenir, siguiendo las directrices del material de apoyo, intercambiando información, resolviendo una situación, discutiendo sobre un tema.

Grabación de pruebas orales

Las actividades de lengua de producción y coproducción orales y de mediación oral serán grabadas en formato de audio y custodiadas por la dirección del departamento. El material grabado no podrá ser reproducido con otros fines más allá del de evaluación.

11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación

11.1 Pruebas de los cursos 1A2, 1B1, 1B2

Fechas de las pruebas:

– **Evaluación continua:**

FECHAS GRUPOS **FRA1A2GL17, FRA1A2CL09, FRA1A2QM19, FRA1B2QM19:**

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre el 15 y el 30 de mayo de 2024.

FECHAS GRUPOS **FRA1A2QL17, FRA1A2QL19:**

Primera recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 08/11/2023

Producción escrita y Mediación escrita : 18/12/2023

Producción oral y Mediación oral : 31/01/2024

Segunda recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 06/03/2024

Producción escrita y Mediación escrita : 29/04/2024

Producción oral y Mediación oral : 27/05/2024

FECHAS GRUPOS **FRA1B1QM17, FRA1B1QM19:**

Primera recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 09/11/2023

Producción escrita y Mediación escrita : 19/12/2023

Producción oral y Mediación oral : 01/02/2024

Segunda recogida de notas:

Comprensión escrita y Comprensión oral : 07/03/2024

Producción escrita y Mediación escrita : 30/04/2024

Producción oral y Mediación oral : 28/05/2024

- **Evaluación extraordinaria (todos los grupos):** entre el día 24 y el día 28 de junio de 2024.

Descripción de las pruebas:

CURSO 1A2

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 35 minutos (en el caso de 3 tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Elección múltiple de 3
- Texto con huecos y palabras dadas

Características del texto:

- Textos claros y sencillos
- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar
- Léxico frecuente, cotidiano y de significado literal.
- Textos con pocas palabras desconocidas.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 25 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2 por tarea

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Elección múltiple de 3
- Relacionar minitextos de temática similar imágenes, con titulares breves o frases resumen (con uno o dos distractores)
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará

Características del texto y del audio:

- Textos breves, claros, bien estructurados y articulados claramente
- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar, de registro neutro
- Léxico frecuente, cotidiano y de significado literal
- Textos con pocas palabras desconocidas

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 30 min. por tarea. Se pueden realizar una o dos..

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de una o dos tareas.

Tipo de tarea:

- **En el caso de dos tareas:** Una primera tarea es de creación, vale el 50% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se pueden proponer dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 50% de la prueba y se propone una sola opción.

- **En caso de realizarse una única tarea,** valdrá el 100% de la prueba.

Total de palabras: 60 – 80 palabras por tarea. El número de palabras se puede aumentar en el caso de

realizar una sola tarea.

Además, si en la primera recogida de notas solo se ha realizado una tarea de creación, en la segunda recogida se hará una tarea de interacción.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Se puede realizar una sola tarea. En la primera recogida de notas, se realizará únicamente un monólogo.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 1.30 - 2 min, y el diálogo 3 – 3.30 min si lo realizan dos candidatos y 4 – 5.30 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico. En ambos casos, se utilizará como texto fuente fotos o una infografía con imágenes, iconos, etc.

Total de palabras en la mediación escrita: 50-70

Duración de la mediación escrita: 20 minutos

Duración de la mediación oral: 45 seg. - 1 min.

CURSO 1B1

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 45 minutos (en el caso de 3 tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Texto con huecos y palabras dadas
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar, con pequeños titulares o frases resumen

Características del texto:

- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar
- Gama amplia de vocabulario de uso cotidiano y general
- Léxico de menor frecuencia que en el nivel A2. Algunas palabras menos familiares.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 35 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar con titulares o frases resumen

Características del texto y del audio:

- Textos orales muy estructurados y articulados claramente, con una velocidad relativamente lenta o media

- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar
- Amplia gama de vocabulario de uso cotidiano y general. Léxico de menor frecuencia que en el nivel A2. Algunas palabras menos familiares

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 80 minutos en caso de realizarse dos tareas.

En caso de realizarse una única tarea, se calculará el tiempo proporcional y se indicará en el examen.

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de una o dos tareas.

Tipo de tarea:

- **En el caso de dos tareas:** Una primera tarea es de creación, vale el 60% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se pueden proponer dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 40% de la prueba y se propone una sola opción.

- **En caso de realizarse una única tarea,** valdrá el 100% de la prueba.

Total de palabras:

- **En el caso de dos tareas: 200–250, entre las dos tareas:**

- Tarea 1: 120 – 150 palabras

- Tarea 2: 80 – 100 palabras

- **En caso de realizarse una única tarea,** se calculará el número de palabras proporcional y se indicará en el examen. Además, si en la primera recogida de notas se ha realizado una tarea de creación, en la segunda recogida se hará una tarea de interacción.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 2.30- 3 min, y el diálogo 4-5 min si lo realizan dos candidatos y 6 - 7.30 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico.

Total de palabras en la mediación escrita: 90-110

Duración de la mediación escrita: 35 minutos

Duración de la mediación oral: 1-1.30 min.

CURSO 1B2

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 60 minutos (en el caso de tres tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Texto con huecos y palabras dadas
- Elección múltiple de 3

- Relacionar textos cortos de temática similar, con titulares o frases resumen, o emparejar preguntas con respuestas
- Completar huecos con frases o párrafos en un texto largo

Características del texto:

- Textos extensos escritos en lengua estándar, lingüísticamente complejos
- Una variedad extensa de temas, tanto concretos como abstractos
- Una gama amplia de oraciones complejas
- Gama amplia de vocabulario, suficiente para expresar detalles y precisiones
- Léxico literalmente y parcialmente abstracto, de sentimientos, emociones, etc.
- Polisemias
- Uso de tiempos verbales más complejos: modales, condicionales, etc.
- Léxico no familiar, poco conocido

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 40 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará
- Elección múltiple de 3
- Relacionar textos cortos de temática similar con titulares o frases resumen

Características del texto y del audio:

- Textos relativamente largos articulados en lengua estándar, lingüísticamente complejos
- Una variedad extensa de temas, tanto concretos como abstractos
- Una gama amplia de oraciones complejas
- Una gama amplia de vocabulario, suficiente para expresar detalles y precisiones
- Léxico literalmente y parcialmente abstracto, de sentimientos y emociones
- Polisemias
- Uso de tiempos verbales más complejos: modales, condicionales, etc.
- Léxico no familiar, poco conocido

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 90 minutos en caso de realizarse dos tareas.

En caso de realizarse una única tarea, se calculará el tiempo proporcional y se indicará en el examen.

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de una o dos tareas.

Tipo de tarea:

- **En el caso de dos tareas:** Una primera tarea es de creación, vale el 60% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se pueden proponer dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 40% de la prueba y se propone una sola opción.

- **En caso de realizarse una única tarea,** valdrá el 100% de la prueba.

Total de palabras:

- **En el caso de dos tareas:** 300-350, entre las dos tareas:
- Tarea 1: 180 – 210 palabras
- Tarea 2: 120 – 140 palabras

- **En caso de realizarse una única tarea,** se calculará el número de palabras proporcional y se indicará en el examen. Además, si en la primera recogida de notas se ha realizado una tarea de creación, en la segunda recogida se hará una tarea de interacción.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 3 min - 3.30, y el diálogo 5-6 min si lo realizan dos candidatos y 7.30 - 9 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico.

Total de palabras en la mediación escrita: 90-110

Duración de la prueba de mediación escrita: 40 minutos

Duración de la mediación oral: 1.30 - 2 min.

11.2 Pruebas del curso 2A2

Fechas de las pruebas:

a) Convocatoria ordinaria

- Evaluación continua

1ª recogida: entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2024.

2ª recogida: entre el 8 y el 21 de mayo de 2024.

- Prueba final (para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua): entre el 22 y el 30 de mayo de 2024.

b) Convocatoria extraordinaria: entre el día 24 y el día 28 de junio de 2024

Descripción de las pruebas:

CURSO 2A2

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: máximo 35 minutos (en el caso de 3 tareas)

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Elección múltiple de 3
- Relacionar minitextos de temática similar imágenes, con titulares breves o frases resumen (con uno o dos distractores)
- Texto con huecos y palabras dadas

Características del texto:

- Textos claros y sencillos
- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar

- Léxico frecuente, cotidiano y de significado literal.
- Textos con pocas palabras desconocidas.

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración de la prueba: máximo aprox. 25 minutos (en el caso de 3 tareas)

Medio: Audio

Número de tareas: mínimo 1 – máximo 3

Número de audiciones: 2 por tarea

Tipo de tarea:

- Verdadero/falso
- Elección múltiple de 3
- Relacionar minitextos de temática similar imágenes, con titulares breves o frases resumen (con uno o dos distractores)
- Completar huecos a partir de la información que se escuchará

Características del texto y del audio:

- Textos breves, claros, bien estructurados y articulados claramente
- Oraciones simples y oraciones subordinadas del nivel
- Lengua estándar, de registro neutro
- Léxico frecuente, cotidiano y de significado literal
- Textos con pocas palabras desconocidas

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración de la prueba: 75 minutos en caso de realizarse dos tareas.

En caso de realizarse una única tarea, se calculará el tiempo proporcional y se indicará en el examen.

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de una o dos tareas.

Tipo de tarea:

- **En el caso de dos tareas:** Una primera tarea es de creación, vale el 50% de la prueba de producción y coproducción de textos escritos y se pueden proponer dos opciones a elegir una. La segunda tarea es de interacción, vale el 50% de la prueba y se propone una sola opción.

- **En caso de realizarse una única tarea,** valdrá el 100% de la prueba.

Total de palabras:

- **En el caso de dos tareas: 180–200, entre las dos tareas:**

- Tarea 1: 100 – 110 palabras
- Tarea 2: 80 – 90 palabras

- **En caso de realizarse una única tarea,** se calculará el número de palabras proporcional y se indicará en el examen. Además, si en la primera recogida de notas se ha realizado una tarea de creación, en la segunda recogida se hará una tarea de interacción.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Número de tareas: Dos tareas, una de carácter monológico y otra interactiva, con una ponderación del 50% cada una.

Duración: El monólogo tendrá una duración de 2 min – 2.30, y el diálogo 3 - 4 min si lo realizan dos candidatos y 4.30 - 6 min si lo realizan tres candidatos.

MEDIACIÓN

Número de tareas: La prueba consistirá en la realización de dos tareas: una tarea de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación del 50% cada una.

Tipo de tarea: La tarea de mediación escrita será de carácter interactivo o creativo, y la tarea de mediación oral de carácter monológico.

Total de palabras en la mediación escrita: 50-70

Duración de la mediación escrita: 20 minutos

Duración de la mediación oral: 1-1.30 min

12. Cursos de formación complementaria

El Departamento de Francés oferta dos cursos de formación complementaria: uno de una duración de 60 horas y otro de 30 horas.

Los cursos ofertados para el curso 2023-24 son los siguientes:

NÚM.	NIVEL	TÍTULO	UBICACIÓN	DURACIÓN / HORARIO
15	A2	<i>Iniciació a l'idioma/ Iniciación en el idioma</i>	SEU Quatre-Carreres	60 horas Martes y jueves (19:00-20:00)
16	B1	<i>Pràctica de comprensió i expressió oral nivell B1/ Práctica de comprensión y expresión oral nivel B1</i>	SEU Quatre-Carreres	30 horas Martes (16:00-17:00)

Evaluación:

La evaluación será continua mediante la asistencia presencial y la participación activa en las clases, por lo que será necesaria una asistencia mínima del 75 % para la obtención de la calificación de «apto/apta». El alumnado matriculado tiene la obligación de asistir a clase y no se admitirán justificantes de ausencia para acreditar el porcentaje de asistencia mínimo.

La calificación se expresará en términos de “apto” o “no apto”.

La superación de los cursos complementarios no dará lugar a la obtención del certificado del nivel correspondiente.

Las escuelas oficiales de idiomas podrán certificar las horas cursadas y la calificación obtenida a petición de la persona interesada.

La realización de los cursos complementarios pasará a formar parte del expediente académico del alumnado.

13. Programación de los cursos de formación continua para el profesorado

La propuesta de PAF para este curso escolar 23-24 incluye dos seminarios de 30h distribuidos a lo largo de todo el curso y cuyas sesiones tendrán lugar, sobre todo, los viernes por la mañana.

El primer seminario está relacionado con el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza de idiomas y más en concreto, con la Inteligencia Artificial y cómo las diferentes aplicaciones pueden ayudarnos, tanto a profesorado como a alumnado, a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El segundo seminario está enfocado a la educación inclusiva y la accesibilidad del alumnado al aprendizaje. Será un seminario principalmente práctico donde, con la ayuda del Cefire de Educación Inclusiva y del modelo DUA-A, diseñaremos un cuestionario de detección de necesidades e identificación de barreras en el aprendizaje para luego recabar información del profesorado y del alumnado y poder tomar medidas para eliminar esas barreras y mejorar el aprendizaje.

14. Actividades complementarias

Las actividades complementarias son un medio para mejorar la calidad de la enseñanza a través de propuestas diferentes a las realizadas habitualmente en el aula. Este Departamento, teniendo en cuenta el carácter indisoluble que tienen lengua y cultura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma, ha programado una serie de actividades complementarias para este curso. Asimismo, el Departamento de Francés participará en todas las actividades interdepartamentales propuestas a nivel de centro. Los objetivos que se pretenden alcanzar con estas actividades son numerosos y de muchas índoles: pedagógica, lingüística, literaria, cultural, intercultural y lúdica.

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVOS
Actividades de Navidad	20-21 de diciembre	Descubrir la cultura francófona. Practicar vocabulario relacionado con la celebración. Potenciar la convivencia. Reforzar la motivación de los alumnos.
La Chandeleur	2 de febrero	Descubrir la cultura francófona, practicar vocabulario relacionado con la celebración, crear un buen ambiente de trabajo y potenciar la convivencia. Reforzar la motivación de los alumnos. Crear un contexto de aprendizaje lúdico.
Día de la mujer	8 de marzo	Promover la igualdad, la tolerancia y el respeto. Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso.
Fiesta de la Francofonía	21 de marzo	Desarrollar una actitud abierta hacia otras culturas. Favorecer la desaparición de posibles tópicos y sentimientos xenófobos. Poner en práctica los conocimientos adquiridos.
Poisson d'avril	1 de abril	Descubrir la cultura francófona, practicar vocabulario relacionado con la celebración, crear un buen ambiente de trabajo y potenciar la convivencia. Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso. Crear un

		contexto de aprendizaje lúdico.
Día del Libro	23 de abril	Fomentar la lectura y descubrir autores francófonos. Estimular la imaginación y la creatividad literaria.
Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.	17 de mayo	Poner de manifiesto un compromiso con la libertad y la diversidad. Promover la igualdad, la tolerancia y el respeto. Crear un buen ambiente de trabajo y colaboración.
Proyectos / concursos (por ejemplo, "Refranes francófonos", "Padlet de reseñas de libros")	Noviembre - Abril	Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso y sumergirse en la cultura de los países cuyo idioma está estudiando. Estimular la imaginación y la creatividad literaria.
Proyectos / concurso de videos (por ejemplo, "Presenta tu habilidad", "Presenta tu barrio")	Marzo	Crear buen ambiente de trabajo. Compartir su aprendizaje. Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso. Desbloquear inhibiciones. Crear un espacio de expresión artística.
Conferencia y/o taller de interés cultural en lengua francesa con un ponente invitado.	Febrero - Abril	Practicar la comprensión / producción oral. Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso.
Actuación de un artista en lengua francesa	Febrero - Abril	Descubrir la cultura francófona. Practicar la comprensión / producción oral. Poner en práctica los conocimientos adquiridos. Fomentar la escucha activa. Despertar emociones y ganas de participar. Crear un espacio de expresión artística. Estimular la imaginación y la creatividad.
Proyección de una película, mediodmetraje o cortometrajes francófonos.	Noviembre - Abril	Fomentar la escucha activa. Descubrir la cultura francófona. Practicar la comprensión, producción y mediación oral.
Salidas culturales a museos, teatros y conferencias	Noviembre- mayo	Practicar la comprensión / producción oral. Poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso y sumergirse en la cultura de los países cuyo idioma se está estudiando.

15. Plan de mejora del profesorado

Siguiendo las instrucciones de la Resolución de 28 de julio de 2020, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación profesional, la cual regula el Programa de Actividades Formativas de Centro (PAF), el Plan Bienal de Formación Permanente (PFP) y los Planes Anuales de Actuación (PAA) de los CEFIREs de referencia, se ha impulsado la detección de las necesidades

formativas en el profesorado de la EOI València-Quatre Carreres del curso 2023-24 para poder optimizar el funcionamiento y organización del centro, dinamizar las actividades de aula que inciden en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, incentivar la colaboración y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa, así como el intercambio de experiencias, promover la reflexión, el análisis y el debate en las práctica docente, gestionar de manera satisfactoria los posibles conflictos y animar a la formación continua del profesorado.

Teniendo en cuenta la realidad del centro y las necesidades de los miembros del claustro, se han propuesto para el curso 2023-24 las siguientes modalidades de formación y temáticas:

- Grupos de trabajo:
 - Elaboración conjunta de exámenes
 - Mejora del proceso PUC
- Seminarios (PAF)
- A lo largo del curso, se llevan a cabo diferentes sesiones de intercambio de ideas para trabajar aspectos como: enfoque de las primeras clases del curso, anclaje de niveles, trabajo con las cinco actividades de lengua, desarrollo de materiales didácticos, banco de recursos docentes, etc.
- De cara a la certificación se organizarán, al menos, dos sesiones de estandarización para aunar criterios a la hora de evaluar las PUC. Estas sesiones tienen como finalidad, a través del análisis y valoración de diversas producciones orales y escritas, familiarizar al profesorado con los criterios y los instrumentos de evaluación, y garantizar una aplicación homogénea y fiable de los mismos. Asimismo, cabe la posibilidad de que una de estas sesiones sea interdepartamental en colaboración con los otros departamentos de la Escuela. También se podrían organizar en colaboración con otras escuelas.

16. Plan Digital del Centro

El Plan Digital del Centro será aprobado con los nuevos objetivos diseñados para el presente curso a partir de la evaluación del anterior plan y las propuestas de mejoras que derivaron de esta evaluación. El departamento, en sintonía con lo establecido por el equipo impulsor del plan, colaborará en el fomento de las actividades y el cumplimiento de sus objetivos:

1. Elaborar e implantar el protocolo de protección de datos en el centro
2. Mejora de la CDD
3. Elaboración de la estrategia digital del centro
4. Mejora de la comunicación del centro
5. Mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje con el uso de las ADI

La presente programación ha sido aprobada en reunión ordinaria de departamento por todos sus miembros.

En Valencia, a 3 de noviembre de 2023